DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº. 261

LA PRENSA DE PRESA

Cuando los chantagistas quieren comerciantes, funcionarios y políticos, les hacen banquetes

Inspectores municipales sirven a los delincuentes de la pluma prestándoles la firma para créditos y entregándoles candidatos a chantages

No se restablecerá del todo la tranquilidad a los comerciantes, industriales y propietarios mientras el intendente municipal doctor Manuel Pignetto, y el jefe de policía don Bartolomé Aldao, sean factores de chantagismo. Ambos altos funcionarios consienten que sus subalternos estén al servicio de la prensa de presa. Nuestras denuncias sobre extorsión a vecinos, instigada y realizada por empleados públicos, es comprobable en cualquier momento. No lo ignora, por ejemplo, el comisario de investigaciones don Félix de la Fuente. Y es actor en más de una circunstancia el inspector general de la municipalidad Moreno. Un intendente honrado hubiese exigido la renuncia a éste. Un Concejo Deliberante de hombres inflexibles habría pedido al intendente la destitución de ése. Pero, actuamos en un ambiente de dejar hacer, de contemplaciones con cuanta pillería se observa. Los chantagistas lo saben y lo aprovechan. De ahí que sus cómplices, empleados públicos, procedan con la mayor libertad. No es un secreto en la ciudad, y muchísimo menos entre el personal municipal y policial, que encuéntranse vinculados por intereses funcionarios y malhechores. Sin embargo, los jefes responsables no intervienen. Y es que otros vicios obligan a tolerar estos delitos.

MORAL CAIDA

El sensiblerismo de mucha gente la pone en actitud ridícula cuando se trata de castigar pecadores. No se preocupa de entrar a fondo en la investigación de la verdad para perseguir móviles de justicia y saneamiento. Llega en su afán de convivencia cachacienta a pensar que así como es la policía la encargada de vigilar y encarcelar a los ladrones debiera ser un cuerpo especial el que atendiera a los chantagistas,—y no la prensa. Ignoran, al parecer, que el único cuerpo especial que pudiera contener a los chantagistas debiera estar formado por banqueros dispuestos a calmarlas las hambres inagotables. Y, aumentarían tanto los chantagistas que el cuerpo especial concluiría por incorporarse al gremio. La moral está caída.

Y una prueba evidente, palpable, de la inmoralización ambiente, la ofrecen los comerciantes e industriales, víctimas propicias al chantage. Bastaría que cualquier director de diario se le ocurriese comer en su compañía, en solemne banquete, con el pretexto más baladí, para que inmediatamente todos lo rodeen. Es cuestión del terror que haya sabido inspirar; del terror que le tengan por sus antecedentes o sus promesas. Así es cómo se ha presenciado el caso de que gente muy rica, y muy prestigiosa, y muy exigente firmara las invitaciones y concurriesen a tales actos como si recibieran el mayor honor de su vida. Cuando falta carácter y sensibilidad para atarse a estas servidumbres lo natural es que la prensa de presa haga estragos en los bolsillos y en los hogares de tan nutrida como conveniente clientela.

EL CHANTAGE A MONSERRAT

El chantage frustrado a don Miguel Monserrat puso en relieve la cobardía del medio ambiente en que actuamos; pero, sirvió a su vez para fortalecer los ánimos y provocar la reacción. Durante más de tres meses la buena gente de la ciudad escuchó el voceo de los canillitas sobre asuntos escandalosos. Y no faltaba, como es comprensible, el público adicto a la calumnia y al denuesto que leía todo como preceptos bíblicos: o para creerlos o para interpretarlos de acuerdo a sus sentimientos,—que no eran muy elevados por cierto. Pocos veían claro. Pocos veían que toda la campaña era un negocio inmoral, corruptor, cobarde a base del terror al escándalo. Lo veían aquellos que habían sido víctimas en su hora; pero, callaban. Recién al descorrer nosotros el telón, y poner en descubierto la realidad, la buena gente de la ciudad se orientó. El silencio de la prensa de honor encubría a los malhechores de la pluma. Descubierto el chantage, — y en mucho por el acto impulsivo y varonil del doctor Pó Olcese, — la personalidad de don Miguel Monserrat recobró su aspecto íntegro, obteniendo, como una compensación a los ataques y agravios injustos, un más íntimo y afectuoso acercamiento de los más representativos del comercio, de las industrias, de las instituciones económicas del país. El gesto inicial de los españoles fué seguido después por todos los honestos.

JUSTICIA TARDIA

Faltaría la sanción contra la prensa de presa; pero, no puede esperarse. La ley de imprenta ampara por igual a los publicistas que se exceden en la crítica, o delinquen deliberadamente en homenaje a ideas, sentimientos o ideales, que a la canalla que detracta e infama para extorsionar. No hay más justicia que la de la propia conciencia.

EL CASO DE MEDINA Y LURA

Vicente Medina, más que Domingo Lurá, — el primero dispone de dinero, el segundo se lo gastó en el juego, — fué el bochin usado por los chantagistas en su juego violento contra don Miguel Monserrat. No hemos de insistir. Ya ha quedado al detalle la moral del poeta de la Cansera. La prensa de presa le quiso hacer pasar como una especie de víctima, al comienzo; después como un producto de mala temperatura social. Ni lo uno ni lo otro. Fué un vulgar delincuente, a quien no se le puede perdonar sus delitos, por lo grosero y felino de sus procedimientos. Pronto advirtieron sus hermanos, los que "trabajaban" desde el órgano de la delincuencia periodística, que era más prudente no machacar mucho en la personalidad literaria de Medina. Ya se ha comprobado, desde estas columnas, que la farsía del defraudador es completa. Habla de "carceleras", como si estuviera encadenado, cuando goza del privilegio de dos habitaciones cómodas en el Cuartel de Bomberos. No hubiera robado más de dos millones, y no poseyera más de un millón, y estaría en uno de los pabellones de la cárcel, aunque se llamara con más orgullo Vicente Medina, el de España, no el de la América.

LOS CAMARISTAS

Los camaristas merecen fe en nuestros Tribunales; pero, su laboriosidad responde a las actividades de los colegas... El retardo no es un defecto, al contrario, puede ser una virtud por cuanto no levanta la protesta de los que no fallan nunca. Existe solidaridad de gremio como de clase. El acto resolutorio del juez Lassaga, ordenando la prisión preventiva, y denegando la libertad bajo fianza, tiene abismados a los camaristas. No encuentran fórmula de salvación. Pareciera que necesitaran exponer fundamentos cardinales, profundos y luminosos. Tal vez sea mejor. Pero, nos llama la atención la inquietante preocupación que les embarga. ¿O es que acaso lo que produce la demora es la calificación de los delitos? Porque si defraudar más de dos millones de pesos es tan solo hurtar lo que corresponde es pedirles disculpas y ponerlos en libertad. El reparto de lo que les queda con los chantagistas sería digno de hacerse en público con la intervención de los más altos profesores de idealismo de la Ciudad.

El intendente Dr. Pignetto, hombre sin corazón, es enemigo de los tísicos pobres

El acto del intendente Pignetto manteniendo la clausura del sanatorio para tuberculosos debiera mover al pueblo en su contra. Es un acto inhumano, cruel, torturante. Por sentimientos mezquinos, inspirados en intereses miserables, hizo desalojar de sus camas a tísicos que tenían la esperanza de su curación. Conduélanse los que no alcancen a penetrar en el fondo sentimental de este asunto doloroso. Y armen de odio sus almas los que la tienen para exteriorizar bondad.

EL DESALMADO

Hemos visitado el amplio local del sanatorio en el Saladillo. Es un cómodo edificio, construido con excelente material, espacioso, rodeado de grandes jardines. Toda la Ciudad puede verlo. Toda la Ciudad debe ir a verlo. Y, tenemos la seguridad, que al regreso lo busca al intendente Pignetto para rechiflarlo, para pedrearlo. Lo menos que haría el pueblo sería arrojarle por las espaldas un concejal! No comprendemos cómo todavía los concejales no han gritado! No nos basta la minuta interrogativa del concejal doctor Marcelino Campana, muy noble, muy leal. No. Es indispensable que la palabra ígnea, rebelde, viril tenga sabor a sangre. No aceptamos representantes calmos, tolerantes, comentaristas amables. En presencia de hechos inauditos, vergonzosos, que afectan la salud, la vida, la ilusión de mucha gente pobre hay que alterar el rostro, y el traje, y la voz. El intendente Pignetto mantiene la clausura del sanatorio por satisfacer intereses y sentimientos de tipos inferiores! Póngase la mano sobre su pecho y diga a la Ciudad que nosotros no tenemos razón. ¡No podrá hacerlo! Le acusamos por su actitud de hombre sin corazón. ¡Desalmado!

LOS UNICOS PROTECTORES DE LOS TISICOS

Los únicos protectores de los tísicos están en la institución que alentara Santiago Barcia; en la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Nació de la nada. Nació fuera de la ayuda estatal. Y porque se desenvolvió gracias a los esfuerzos de grupos de particulares, de la contribución de niñas, de la ayuda de todos, se la mira con enojo por los funcionarios de la Municipalidad. ¡Qué bárbaros! ¿Dónde se ha visto que se ordene la clausura de un Hospital, o de un Sanatorio, o de un Dispensario, pretextando niñerías, pretextando razones que irritan a los técnicos y especialistas? Unicamente aquí, donde vale más ser bruto, ignorante y cínico que persona sencilla, generosa y trabajadora. Los brutos, y los ignorantes, y cínicos alcanzan las más brillantes posiciones públicas. Desde el cargo de gobernador al de intendente...

Y los únicos protectores de los tísicos, los que no preguntan más que por la salud de los enfermos, esos tienen que sufrir la injusticia de que se les prohiba hacer el bien a manos llenas. Vamos! Esto no parece verdad. Pero, ahí está el vigilante en la puerta del sanatorio como un botón revelador del muestrario! De qué sirve la benevolencia de personas como Domingo Aramburu, actual presidente de la Liga, testarudo como buen hijo de vasco para prodigar recetas y remedios, si se le cruzan en el camino actos inhumanos como el que comentamos!

LOS TISICOS

Los millares de tuberculosos que viven en la Ciudad hacen mal en quedar impasibles. Organícense y vayan en manifestación donde se encuentre el intendente Pignetto. No lo dejen tranquilo. Veinte, cincuenta, doscientos enfermos — que no pueden curarse en el sanatorio, que no pueden curarse en el Carrasco,— preséntense en la Intendencia, y en el Restorán, y en el Teatro, preséntense para que les vea los cuerpos óseos, tiritas de piel colgadas de los ojos. Resístanse a morir sin medicamentos, sin aire, sin descanso. Tienen los tísicos su casa, ese Sanatorio del Saladillo. ¡Cuídenla! Cuídenla, ya que los que gozan de vigorías son incapaces de salir en su defensa. Nos molesta ver cómo se pasean por bulevares y parques los funcionarios municipales, y los médicos oficiales, sin que se les conturbe el ánimo el recuerdo de un tuberculoso inasistido por culpa del intendente!

Pero, no hay qué hacer! En el Hospital Carrasco a los tísicos pobres nó se les proporcionan los sueros e inyecciones indispensables por que no hay dinero para comprarlos. Y, sin embargo, quien no coimea y no roba en las reparticiones municipales? ¡Los zonzos! Y hay por allí tantos vivos que hasta los mandan a la Maestranza y al Cementerio de la Piedad!

AUTORIDAD CIENTIFICA CONTRA AUTORIDAD BUROCRATICA

Frente a frente Manuel Pignetto, médico, y Gregorio Aráoz Alfaro médico! y frente a frente la autoridad burocrática de un intendente y la autoridad científica de un Gregorio Aráoz Alfaro. Y, sonríamos, después! El intendente Manuel Pignetto ordenó la clausura, y la mantiene, del Sanatorio que elogia Gregorio Aráoz Alfaro.

Léase el elogio de Aráoz Alfaro:

Al señor Presidente de la Liga Argetnina contra la Tuberculosis.

Mis entusiastas felicitaciones a la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, que es el retoño más fuerte y más próspero del organismo que más ha hecho hasta ahora en el país contra el gran mal social.

La inauguración de un Sanatorio excelentemente ubicado, confortable y dotado de todos los elementos de asistencia y profilaxis como el que hoy entrega al servicio público, significa una nueva etapa en su camino ascendente para bien del país y debe estimular al culto pueblo de Rosario para que le preste cada día en mayor escala, su generoso concurso.

Hago votos fervientes por que la lucha antituberculosa en Rosario se intensifique y perfeccione de día en día, bajo la dirección de la progresista C. Directiva de esa Liga y especialmente de dos hombres que se me ha de permitir destacar de modo particular por su meritísima, empeñosa y larga actuación: doctor Clemente Alvarez y señor Santiago Barcia, verdaderos jefes y nobles abanderados en esa lucha patriótica y humanitaria.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida— (Firmado) Gregorio Aráoz Alfaro.

VALOR RECONOCIDO



Intendente. — Fuera de aquí, tísicos, tísicos!
Los tísicos. — ¡Pero, señor! Por su madre déjenos curar...
Intendente. — ¡Fuera, he dicho! Soy Pignetto, el intendente...
Opinión Pública. — ¡Quien sino el intendente Pignetto tendría tanto valor!

Vacarius replica a Senex

Señor Director:

En su diario acabo de leer un artículo del "vigoroso" escritor Leo Senex, y aunque coincido con él en el fondo, discrepo en lo que respecta a sus apreciaciones sobre la Facultad de Ciencias Económicas, etc.

Es cierto lo de zarandeada.. Pero al hablar de la burocracia docente —expresión cuya paternidad me atribuyo — el tremebundo Leo Senex generaliza demasiado y hace "incidir" en la cabeza de los profesores de la benemérita casa un tremendo "coscorrón" que no deben soportar todos, ni por igual.

Esas raras manifestaciones "universitarias" (sic!) a que alude son relativamente nuevas en este ambiente de estudio, sólo deben imputarse a sus autores. Y aun cuando estoy bien lejos de asumir la defensa de ellos, considero que las críticas terribles de Leo Senex en punto a la literatura de la nota de marras son harto crueles y no afectan la personalidad de su inventor.

Recuérdese que D. H. Irigoyen, con todo, hizo escuela.

Pienso que Leo Senex emplearía mejor el estileto que el hacha de piedra; su cirugía sería menos primitiva y más eficaz.

Yo que tanto he hecho por el mejoramiento de esa casa y que asisto con gran pena a la capitis deminutio de ella; que he fustigado, animus corrigendi, a algún nuevo rico de los que Leo Senex quiere convertir en piltrafas, no apruebo la rudeza del ataque. Porque Leo Senex sabe que en la Facultad de Ciencias Económicas hay de todo: ganapanes; profesores sin alumnos; alumnos sin profesores..., pero hay también docentes consagrados y respetables.

Y tampoco es de justicia considerar a las autoridades de un establecimiento de esta índole como expresión de la intelectualidad de los maestros, pues éstos tienen una función científica y los otros una función administrativa, a veces de simple ecónomo.

Eso equivaldría a decir que en un seminario los profesores de filosofía, teología y apologética no han de ser muy buenos porque el padre procurador suele incurrir en delitos "literarios".

Por eso, Leo Senex — y ahora me dirijo a tí, — te impetro clemencia para algunos y justicia para otros; no desciendas de tu alta cátedra donde te coloca nuestro director, tan hospitalario y generoso.

M. VACARIUS (Junior)

Obras Públicas municipal es un lugar que merece investigación inmediata

Hay que enfocar con gran haz de luz la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad. Su jefe no merece ninguna confianza. Lo afirmamos y lo demostraremos. Tenemos noticias de actos irregulares y de proposiciones deshonestas. El intendente Pignetto no sabe más que echar a la calle a los tuberculosos y ampara a los pillastres.

Nos consta que algunos concejales están informados de lo que ocurre en Obras Públicas. ¿Qué esperan para proceder? ¿Por qué no designan una comisión investigadora y revisan los expedientes a estudio, sin despacho o con despacho dual? Repetimos: con despacho dual. Qué queremos decir? Queremos decir lo siguiente: que según sean las conveniencias del jefe de la oficina se despachan en una forma o en otra. ¿Se nos comprende? Creemos que sí.

No se demore en la medida. En pocos días se podría realizar tal encuesta que se promoviera el proceso judicial. Habría que llamar a la policía y ésta a los jueces. Todo lo que se diga respecto a "trabajos por administración" es equivalente a decir trabajos clandestinos, robos disimulados. ¡Que se dé el grito de alerta! Hay señas digitales en los expedientes. El intendente no se ocupa de las cuestiones serías y grandes; no se ocupa más que de dejar pasar el tiempo.

Cumplimos con nuestro deber incitando al cumplimiento del suyo a los concejales. Muchos son dignos de nuestra confianza y respeto. A éstos nos dirigimos, no a los que ya hemos criticado por sus nombres, cómplices de las inmoralidades denunciadas, elogiadores serviles de los funcionarios indeseables. Fíjense los concejales correctos en el funcionamiento de Obras Públicas Municipal. Ponemos el cartel de 'cuidado"!

UN NUEVO CRIMEN EN SANTA TERESA

Murió asesinado el sargento Ramos
Es desesperante el estado de los heridos

El asesinato de Borzani en la última campaña electoral, ocurrido en Santa Teresa, tuvo consecuencias imprevistas. Nemesio Casco lo mató. Tiempo después, hace un mes y medio, Nemesio Casco que quería matar al sargento Ramos, en una pelea, fué muerto por Crisóstomo Luna, agente de policía. Y ahí se plantea una cuestión entre los Cascos, varios hermanos, y las autoridades policiales. Todos pertenecen al cepedismo y todos usan armas regaladas por la policía.

La muerte de Nemesio Casco necesitaba ser vengada. Anoche a última hora se encontraron Mariano Casco y Carlos Cejas, amigos dispuestos a la venganza, y el sargento Ramos acompañado de un agente. La crónica que publicamos a continuación informa de algunos detalles.

LOS HERIDOS

Los heridos fueron traídos, casi inmediatamente de acaecido el hecho a esta ciudad, en coches especiales del Ferrocarril Central Argen

tino, internándoseles en la Asistencia Pública.

Los agentes de policía pertenecientes a la comisaría de Santa Teresa, ingresaron en el establecimien to citado a las 2.50 horas de la mañana de hoy.

El estado de ambos heridos era sumamente grave.

EL AGENTE

El agente Carlos Angeli presenta dos heridas de bala.

La de mayor gravedad e importancia penetró por el maxilar inferior, atravesando la tráquea, sin que se haya podido localizar el lugar donde se haya alojada.

A pesar de ser grave su estado, no se desespera de salvarle.

El herido, al que visitamos en la Asistencia Pública, es un hombre joven, rubio, de aspecto agradable. La herida recibida penetró en la región supra-clavicular, sin salida, creyéndose que se halle ubicada en la región inferior del cuello.

EL SARGENTO RAMOS

El sargento Ramos, resultó herido de un balazo que penetró en la región supra-inguinal, atravesando los intestinos.

El doctor Rojas, médico de guardia, prestó los primeros auxilios al herido, a pesar de lo cual éste falleció a las nueve de la mañana de hoy, sin que hubiera habido tiempo para someterle a una intervención quirúrgica.

Por lo demás, el estado del extin to era desesperante desde los primeros momentos, sin que se concibieran esperanzas de ninguna índole sobre su cura o sobre la posibilidad de prolongar su existencia por algún tiempo.

La víctima no recobró el conocimiento, habiendo por lo tanto fallecido sin haber podido prestar declaración.

LOS OTROS HERIDOS

Los particulares heridos en la refriega, Mariano Casco y Carlos Cejas llegaron a ésta dos horas y media después de los anteriores, ingresando en la Asistencia a las 5.20 de hoy. El estado de ambos era grave, particularmente el de Mariano Casco, con una herida de bala en la región gástrica, habiendo penetrado el plomo, a tres dedos del reborde costal derecho.

El proyectil atravesó el intestino delgado el que presenta ocho perforaciones.

El herido fué sometido a una intervención quirúrgica, que terminó a las 12.50 de hoy.

El cirujano Baraldi que dirigió la operación, reservó todo pronóstico.

Las características de la herida, hacen que el estado del paciente sea de suma gravedad, dudándose de que sea posible salvarle.

CARLOS CEJAS

Cejas es el herido de menos gravedad.

Como los anteriores recibió un balazo. El proyectil le hirió en la pierna derecha, produciendo una herida de importancia con fractura de la tibia y penetró en varios sitios.

De los heridos, es el único que conserva intactas las facultades de razonar a pesar de los horribles dolores que padece.

Se halla acostado, sobre una mesa en la Sala de Cirujía. Es un criollo, joven, robusto, con tendencias a la obesidad. Al ser interrogado por nosotros, nos dice:

—No me acuerdo de nada... eran las nueve de la noche, y estábamos en el almacén... No puedo acordarme el nombre del negocio... Yo entré y le dije que no tiraran tiros... Sentí un golpe en la pierna y me caí... No me acuerdo más... de nada... de nada...

El hombre debe sufrir terribles dolores, pues experimenta convulsio nes continuamente que no le permitn hablar. Para no gritar, muerde la punta de un pañuelo campesino de cuadritos que lleva al cuello....

VERSIONES DEL HECHO

La versión más aceptable del hecho, de todas las que circulan es, la siguiente:

Al parecer se reunieron en un almacén de la localidad, varios sujetos, que se entregaron al juego de naipes por dinero.

Mientras se realizaba la partida, la autoridad representada por el extinto sargento Ramos y el agente, entraron en el local dando orden de detención a los jugadores.

Estos se habrían resistido, desenfundando revólvers, lo que obligó a los policías a imitarlos, produciéndose de inmediato el incidente de tan trágicas consecuencias. Cejas, no habría, como afirma, resultado casualmente herido, sino por el contrario, se cree que tomó parte activa en la refriega, en defensa de los jugadores.

EL AGENTE ANGELI

Según se nos comunicó de la Asistenciatencia Pública, el agente Carlos Angeli, que fué operado por el doctor Baraldi con todo éxito, dió esperanzas de curación, habiéndosele hecho varias suturas en la tráquea.

La segunda bala, que penetró en la región del trapecio, fué encontrada en la región de la tetilla derecha.

Fué indultado el coronel José Marchesi y Segarra

EL MATCH DEMPSEY Y TUNNEY

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS ESPAÑOLES

MADRID, 17 — El gobierno ha declarado exentos de responsabilidad a los jefes y oficiales de artillería que se sometieron a la autoridad militar al primer requerimiento. Sin embargo, no están com prendidos en esa medida los jefes de cuerpo, centros y dependencias de dicha arma.

Dice el gobierno que no quiere extremar medidas de rigor, sino solamente restablecer la disciplina y la obediencia.

En cuanto al coronel director de la academia de artillería de Segovia, don José Marchesi y Segarra, le ha sido indultada la pena de muerte conmutándola por la de reclusión perpétua.

LAS APUESTAS EN EL MATCH DEMPSEY-TUNNEY

NUEVA YORK, 17 — La firma W. L. Daavelle, de Wall Street, anuncia que ha colocado apuestas por un total de 35.000 dólares al tipo 11 a 5 y de 32 a 1 de que Dempsey derrotará a Tunney. Dicha firma dice que tiene 12.000 dólares para apostar contra 5000 a favor de Dempsey, pero los partidarios de Tunney esperan a que el campeón se cotice a razón de 13 a 5.

10.000 dólares fueron, también apostados a que Dempsey ganará a Tunney antes del octavo round. La forma más popular de las apues tas se hace sobre el número de rounds que Tunney podrá resistir.

FUE FIRMADO UN TRATADO DE UNION ECONOMICA

BRUSELAS, 17 — Entre Checoeslovaquia, Bélgica y Luxemburgo ha sido concluído y firmado un tratado de unión económica.

Esté está basado en la cláusula de la nación más favorecida, y entrará en vigor el día 3 de octubre próximo.

EN ALEMANIA SE SIGUE CON INTERES EL ENTREDICHO ENTRE FRANCIA E ITALIA

BERLIN, 17 — Los diarios, y en los círculos políticos, se ocupan del entredicho surgido entre Francia e Italia, a raíz del reciente atentado contra Mussolini. La opinión pública sigue también con interés los acontecimientos y la mayoría simpatiza con Francia.

Corren rumores de que Francia, para salvaguardarse contra cualquier sorpresa italiana, ha concentrado seis divisiones en el territorio de los Alpes.

FUE DESCUBIERTA UNA CIUDAD PREHISTORICA

MOSCU, 17 — Comunican de Mauglis (Georgia), que ha sido descubierta en aquellos parajes una ciudad prehistórica, cuyas construcciones están hechas con grandes piedras, sin trabazón de cemento, en la que se han encontrado altares de dioses del fuego y del agua.

ECOS DEL ATENTADO A MUSSOLINI

ROMA, 17 — Setenta de las personas que habían sido detenidas con motivo del atentado de que fué víctima el jefe del gobierno, han sido puestas en libertad después de comprobarse que no tenían ninguna vinculación con el hecho.

El abogado Todaro, miembro del Consejo de la Asociación de Abogados, ha resuelto defender de oficio al autor del atentado.

Vecinos de Avenza, localidad donde nació Lucetti, que cometió el atentado, se han dirigido al gobierno pidiendo que sea cambiado el nombre de dicha ciudad, a causa de la mala reputación que le ha creado, dicen ellos, el hecho de ser Lucetti, hijo de ella.

AGITADOR POLITICO PORTUGUES, DETENIDO

LISBOA, 17. — Plinio Cardoso, conocido agitador político, ha sido detenido por orden del gobierno.

EL PRINCIPE CAROL DE RUMANIA VOLVERA AL LADO DE SU ESPOSA

ROMA, 17. — La ex reina Sofía de Grecia, ha confirmado personalmente que el príncipe Carl de Rumania, volverá en breve a Bucarest para unirse nuevamente con su esposa, la princesa Elena de Grecia, con quien, dice, se está cambiando cariñosa correspondencia.

En la Escuela Aristóbulo del Valle del Barrio Saenz Peña se realiza un festival

A las 20.30 horas tendrá lugar hoy, la inauguración del Cine Marconi, cedido gentilmente por su propietario señor Carlos Mazza, con un festival a beneficio de esta escuela, que dirige la señora Josefa P. de Molina.

Dicho festival se realiza bajo los auspicios de la 'Asociación de padres", cuyos miembros en cooperación con el personal directivo y docente del establecimiento han trabajado con el mayor entusiasmo en la preparación de los números.

El programa confeccionado consta de dos partes, la escolar y la cinematográfica, habiéndose dispuesto en la siguiente forma:

1a. parte — 1o. Himno Nacional.

2o. — Discurso por el presidente de la Asociación pro escuela.

3o. — Ronda patriótica, alumnos de primer grado.

4o. — El clancordio de la abuela, declamación, M. Kehoe.

5o. — El despertar de las flores, juguete mudo, varios grados.

6o. — Romanza, canto. Otello Santini.

7o. — La violeta, coro, con música.

Amor gentile, violín, Italo Bigalli, acompañado por la señora Sagasti.

8o. — La reja, declamación, Dietrich.

9o. — El ratón, pantomima.

10. — Fofza del Destino, canto, señorita Electra Quies acompañada por la señora Sagasti. Piano a cuatro manos, M. Garabelli y V. de Sagasti.

11. — Los remendones, coro humorístico (2o. grado).

2a. parte — 1o. Actualidad. Fiesta del árbol, cinta tomada en la escuela el 18 de agosto ppdo.

2o. — Flor de cocina, cómica.

3o. — Almas perdidas, por Lee Corrin y Ricardo Cortés, cedidas por la casa Paramount.

—xx—

Los estudiantes del Colegio Nacional festejarán su fecha

El día 21 del corriente mes a beneficio de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, se realizará en el salón del Buckingham Palace un interesante festival a beneficio de dicha entidad en el cual tomarán parte una troupe de alumnos del mismo colegio preparada especialmente para el mismo acto.

Dado el interesante programa pre parado, es de prever que el acto ha de adquirir un buen resultado económico y artístico, máxime si se tie ne en cuenta que la cantidad líquida que se obtenga será para engrosar en lo posible la biblioteca pública de esa entidad estudiantil.

—xx—

En la Exposión Rural se efectuará el gran baile del internado

Los divertidos muchachos de medicina continúan con verdadera furia los preparativos para la realización del 7º baile del internado a efectuarse el lunes 20 en los galpones de invernada de la Sociedad Rural.

El poético sitio elegido para la "gran farra" junto con la natural alegría de los farristas, harán de la fiesta una memorable algarada. Firman la invitación los siguientes estudiantes componentes de la Comisión de Fiesta: Miguel Barrios, presidente; Carmelo R. Muñoz, secretario; Héctor Petrelli, tesorero. Vocales: Pedro N. Fiori, Alfredo Biancardi, César Rimini, Juan Santich, Francisco Barleta, Reynaldo Bacigalupo y Mario Testa.

Fuera de Rosario

PUJATO

Compromiso—

La señora Teresa Fasoletti de Manarella, solicitó y obtuvo la mano de la señorita Catalina Manarella para su hermano el señor Severino Fasoletti. Aún no se ha fijado la fecha de la boda.

Baile—

Para el sábado 25 del corriente se efectuará un baile social auspiciado por el centro 25 de Mayo., el cual a no dudarlo se verá muy concurrido como siempre por familias de estos y pueblos vecinos.

Vecinos de San Genaro, fueron apaleados y vejados por personas que se titularon representantes de la autoridad

Uno de esos hechos que sublevan el ánimo de la gente más pacífica ha sido consumado en el vecino pueblo de San Genaro.

He aquí sin comentarios la noticia que hemos recibido:

Los vecinos de la Estación San Genaro que suscriben los telegramas que se transcriben más abajo, han sido víctimas de un insólito abuso de autoridad por parte de las autoridades policiales de la Jefatura del Departamento Belgrano,, con asiento en el pueblo Las Rosas, cuyos hechos se han desarrollado en la siguiente forma:

El día 8 del corriente mes de Septiembre las víctimas fueron llamados desde su casa a la comisaría de policía, a cargo de don Juan R. Avalle.

Cada uno se apresuró a presentarse al llamado policial, dejando a ese efecto su cotidiano trabajo y estando muy lejos de pensar, que era esto la iniciativa de un gran sufrimiento material y moral.

Una vez que estuvieron todos reunidos en la comisaría expresada, personas que se titulaban policías del pueblo Las Rosas, los hicieron subir a un automóvil conduciéndolos a la estancia de campo denominada "Las Castañanas" ubicada en jurisdicción del Departamento Belgrano donde el dueño del establecimiento los espe raba.

Seguidamente fueron preguntados por el hurto de un animal que en esos días se había carneado — según ellos — en el campo de la estancia referida y como las víctimas manifestaron que en absluto ignoraban los que se les preguntaba, suspendieron los interrogatorios y por la tarde los llevaron a un puesto de la estancia dentro del mismo campo— una población completamente sola— y allí fueron atados y con esposas, a unos árboles aplicándoselе a cada una de las víctimas una feroz paliza, lo que hicieron dos hombres turnándose.

Por más que las víctimas dijeron que nada sabían de lo que se les preguntaba, juraban, suplicaran y pi dieran por favor que no les pegaran todo fué inútil, sus verdugos se ensañaron en su tarea de suplicio hasta dejarlos en un estado lamentable de extenuación y dolor.

Los tuvieron dos días en la estancia encerrados y haciéndolos dormir en una pesebrera con piso de portland, sin comer, sin tomar agua y sin abrigo de ninguna especie, — sin saco siquiera porque, al salir de sus trabajos y casas respectivamente no preveían los que les pasaría.

El día 10 de Septiembre a las 8 horas, los sacaron de la estancia y en el camino que circunda el campo de la misma, los dejaron en libertad, donde permanecieron sentados a la orilla del camino sin poderse mover a causa de la extenuación extrema en que se encontraban y los dolores agudos que les producía las graves lesiones recibidas que los imposibilitaba enteramente poder caminar, hasta que un vecino que pasó en un tilbury por allí alzó una de las víctimas quien fué conducida a la estación San Genaro, de donde se mandó un automóvil a buscar las tres víctimas que habían quedado, sabiendo recién las respectivas familias de las víctimas y amigos la suerte de ellos.

Las víctimas se encontraban enteramente demacradas y se quejaban de grandes dolores en el cuerpo, motivo por el cual ganaron la cama en sus respectivos domicilios, donde las madres, esposas e hijos esperaban angustiosamente su regreso al hogar muy lejos de pensar el terrible suplicio a que habían sido sometidos por policías inhumanas y por lo tanto ignoraban donde se encontraban.

Inmediatamente las familias de las víctimas mandaron buscar los médicos doctores Octavio A. Trucco y Juan Lazarte, quienes revisaron minuciosamente a los apaleados, haciendo pronósticos reservados de las numerosísimas lesiones en la espalda y las nalgas.

La providencia ha querido que las víctimas salieran con vidas de la estancia referida y cesara su triste cau tiverio, debido a la feliz circunstancia de que los culpables del hurto— sobre el cual se les preguntaba a las víctimas — fueron descubiertos, quienes declararon, el hecho y que resultaron ser unos individuos que fueron conducidos a la estancia por la mañana del día que se le puso en libertad a las víctimas.

Este hecho de salvajismo ha indignado a esta población, mucho más por tratarse de prsonas que viven de su trabajo honrado.

Se desarrolló un suceso sangriento en Villa Adela

Uno de los protagonistas fué herido de un tiro

En Villa Adela, jurisdicción de Villa Ocampo, departamento General Obligado, se ha desarrollado un sangriento suceso. Los protagonistas fueron Domingo Acuña y Pantaleón Torres.

De las informaciones que se han recibido se deduce que desde un tiempo atrás, se encontraban enemistados por cuestiones que no se conocen con toda exactitud.

Anteayer los nombrados se encontraron en un almacén de aquella localidad donde tuvieron una diferencia. La disputa se hizo violenta, por lo cual el dueño de casa intervino manifestando que no era su deseo que en su negocio pelearan. Salieron entonces a la calle bien dispuestos a arreglar las cosas a fuerza de golpes.

Fué entonces que intervinieron otras personas, evitando la pelea en ese momento, pero poco después nuevamente surgió entre ellos una disputa y fué entonces que Domingo Acuña, desenfundando un revólver hizo varios disparos sobre Pantaleón Torres, logrando herirlo de un balazo.

La detención—

En conocimiento de lo ocurrido, la autoridad policial procedió a la detención del heridor que fué conducido al local de la comisaría, quedando rigurosamente incomunicado.

El herido—

El médico de policía le practicó la primera cura, ordenando después que fuera internado en el hospital de Caridad de Reconquista, lo que así se hizo.

Se ha dado cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno a cuyo magistrado se le hizo saber que se levanta el sumario de práctica.

Vida Social

En memoria de D. Luís Tasada

Enlace Páez Luna - Arzuaga Ruíz

In-memoriam—

En sufragio del alma del D. Luis Tasada, recientemente fallecido, sus deudos harán oficiar mañana a las nueve y media horas, un solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

La ceremonia que anunciamos ha de ser motivo para que en las naves de la Matriz se reunan calificados elementos de nuestros círculos sociales.

Enlaces—

Mañana se efectuará en Santiago del Estero, el enlace de la señorita Angélica Páez Luna con el señor Justo Cirilo Arzuaga Ruíz. Bendicirá la unión el reverendo padre Luis Feijóo, habiéndose designado padrinos de la ceremonia religiosa al señor Emilio J. Páez y su esposa doña Mercedes Luna, padres de la novia, y al señor Ignacio de Arzuaga Ruíz y señora Mercedes de Arzuaga Ruíz de Fernández, hermanos del novio.

Firmarán las actas del registro civil, en representación de la novia, los doctores Pío Montenegro y Alfredo Ruíz Vargas, haciéndolo por parte del contrayente, los señores Humberto Elli y Manuel S. Ruíz.

—El 23 del mes en curso y en la mayor intimidad se efectuará el enlace de la señorita María Conti, con el señor Salvador Cocimano.

San Francisco de Asís—

En celebración del VII centenario de la muerte de San Francisco de Asís, hoy en la capilla de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad se realizarán los siguientes cultos: A las 8 horas, misa de comunión general de las alumnas y Apostolado de la Oración. A las 9 y 30 horas, misa solemne oficiada por el señor Vicario general monseñor Andrés A. Olaizola. Panegírico por el Pbro. Angel Martegani. El coro estará a cargo de la señorita Clarisa Escalante. A las 17.30, terminación del Quinario, bendición y adoración de la reliquia.

Pía Unión del Huerto—

A solicitud de Da. Mercedes Niklison de Paz, presidenta de la Pía Unión del Huerto, hacemos saber a las socias de la nombrada institución que por intermedio de estas líneas quedan invitadas a asistir a la reunión reglamentaria que se realizará mañana sábado 18 a las 15 horas.

La señora de Paz ruega encarezcamos en su nombre la más puntual asistencia a la reunión ya que en ella deben tratarse diversos asuntos de sumo interés para la marcha de la sociedad.

Enfermos—

Continúa guardando cama la señora América Lier de Esquivel, sin que se hayan operado grandes alternativas en su dolencia.

—Se encuentra enferma doña Alicia V. de Fontanarrosa.

—Mejorada la señorita Aída Covani.

—Mejorado el doctor Manuel Meyer.

—Se encuentra enferma la señorita Antonia Colombo.

Traslaciones—

De Río Cuarto con destino a Buenos Aires, don Enrique J. Lastra y familia.

—De Mendoza, el doctor Rafael Biancofiore y su esposa doña Josefina Prast.

—De Buenos Aires, don Roberto González Bonorino.

—De Armstrong la señora Ramona Paez Centeno de Spagnolo.

—A Gualeguaychú el señor Moisés E. Jurado, su familia y su señorita hermana Julia.

—De Buenos Aires, el señor Julio Juárez y señora.

—De Santa Fe, el señor Enrique Fontanarrosa.

—Para Casilda, el señor E. Guida.

—Para la Capital Federal, el doctor Toribio Sánchez y don Félix Crespo.

—Para Tucumán el doctor José Manuel Martínez y su esposa doña Raquel Zavalla.

—De la Capital Federal, don Fco. Chiesa.

—De su establecimiento de campo, en Sargento Cabral, don Francisco Donnelly.

—De Buenos Aires, don Pablo M. Recagno y su esposa doña Pepita Schlieper.

—Para Jesús María, don Pedro F. Tietjen.

—Hoy de Córdoba, don Andrés G. Pinto y su esposa doña Anita Ferreyra Larrechea.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy viernes 17 septiembre 1926. Función fuera de abono. Se interpretará: "La chica del gato", comedia en tres actos y en prosa, original de C. Arniches. A las 21.15.

OLIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de dramas y comedias, Nicolás Fregues. Primera actriz Carmen Cassuel. Importantes estrenos.

Hoy viernes 17 septiembre 1926. Se estrenará "El eterno Don Juan", comedia en 3 actos, de León Ditrichstein, adaptada por J. Secas. A las 21.30 horas.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy viernes 17 septiembre 1926. Dos funciones. Familiar a las 18: "Con las alas rotas". Noche a las 21.15: "La Hondonada" y "Gigoló" (estreno), pieza en 3 actos original de D. Enrique García Velloso.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Plata pesos 1. Estupendo estreno de la super producción West Saic "La cavalcata ardente" o "El llamado de Garibaldi", el film que fué premiado por el gobierno italiano y por S. M. el rey Victor Manuel III. Interpretación del genial Soava Gallone y Gabriel Gavrone.

A las 21. Platea pesos 1. Dos notables estrenos: "Huracán", comedia dramática por Alice Lake y Stuart Holmes y la super producción Westi Saic "La cavalcata ardente, o El llamado de Garibaldi" programa super extraordinario Max Glucksmann.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.10. Platea pesos 1.20. Sensacional estreno super producción Metro Goldwyn Mayer, El Lirio Rojo, la mejor y más grande interpretación del simpático galán Ramón Novarro secundado por los conocidos artistas de fama Ennid Bennet, Wallace Beery, Mitchell Lewis y Emily Fiztroy.

Noche a las 21. Platea pesos 1.20 "Al que la vida olvidó" 9 actos por Hobart Bosworth, "Cataplún en la nevera" cómica por Harold Lloyd. El Lirio Rojo, obra dirigida por el famoso director Fred Niblo, es la mejor interpretación de Ramón Novarro.

CINE MODERNO

Familiar a las 18 y 15. Platea pesos 1; La Hija del Guardabosque, producción extraordinaria por Lya Mara.

Noche a las 21. Platea pesos 1. "La modistilla parisién' por Leatrice Joy; "La Hija del Guardabosque" por Lya Mara.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. El Gato y el Canario, cómica; La Isla de la Esperanza, estreno en seis actos por Richard Talmadge. Colosal éxito La Percha Humana, sensacional atracción, lo más estupendo.

Noche platea pesos 1. "Las aventuras del duquesito" cómica; "El gran Alejandrito", estreno en 8 actos por Marión Davies. Forrest Stanley, Hobart Boswort, etc. La Isla de la Esperanza en escena colocal éxito La Percha Humana.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada pesos 1; La Falsa Vergüenza, grandiosa película cultural en diez actos, realizada bajo la dirección del distinguido médico alemán Curt Thomalla. No apta para menores de 18 años. Extraordinario estreno. En escena debut Semay-Morales, saltarines humorísticos y colosal suceso de Catalini, la tracción más emocionante llegada al país.

Noche pesos 1. El Gato y el Cerdo, cómica, estreno. El Palacio del Placer en 7 actos por Edmund Lowe y Betty Compson. Estreno Fox. La Falsa Verguenza, film científico en diez actos no apto para menores. En escena Catalini y debut Semay-Morales.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40. Noticiario Universal; Otro que tire, cómica; La Novia del Pueblo, estreno en 7 actos por Margarita de la Motte y John Bowers.

Noche 0.40. Noticiario Universal, El Cabaret Borrascoso, La Novia del Pueblo, El Capullo Dorado.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10; (0.50) "Perecito" cómica y el estreno De la Ceca a la Meca, pintoresca y agraciada comedia costumbrista y de aventuras, por el hábil Búffalo Bill.

Noche a las 21 $ 1. Festival a beneficio del Centro Estudiantes de Ingeniería.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 1; El Sueño de un Vals 10 actos.

Noche a las 21. Platea pesos 1; Actualidades, Las Tribulaciones de un Hombre Decente, 10 actos, por Sidney Chaplin; El sueño de un Vals 10 actos.

LA ESCENA

Catalina Bárcena triunfó ampliamente en el escenario del Colón

La sala de la calle Corrientes presentaba anoche un aspecto imponente. Un lleno desbordante hablaba bien a las claras del interés que existía en nuestro público por conocer la labor, tantas veces elogiada, de Catalina Bárcena. Sus diez años de actuación en el teatro Eslava de Madrid y sus recientes triunfos ante cultísimos públicos de América, habían transcendido como es lógico despertando un inusitado interés.

Y si bien es verdad que la sugestión del prestigio predispone favorablemente, sobre todo en los espectáculos teatrales, no es menos cierto que este suele ser a veces perjudicial. Nada de eso ha sucedido con la eminente actriz que anoche se presentaba precedida de todos los honores. Ganó al público desde las primeras escenas y es esto lo que hace doblemente meritorio su éxito. Triunfó, anoche por sobre todo, la exquisita feminidad de Catalina Bárcena.

Prestigiaba el cartel de la velada "El corazón ciego" comedia del señor Gregorio Martínez Sierra, director artístico de la compañía. Es sabido, que el distinguido comediógrafo, ha sido siempre el animador de las temporadas del Eslava de Madrid, y quien ha deparado a la Bárcena muchas obras adecuadas a su temperamento.

Y esto lo que más ha cuidado en "El corazón ciego". Son cuatro actos, trazados con hábil mano, y si bien el asunto no acusa mayor originalidad, ha conseguido el señor Martínez Sierra, buenos efectos teatrales que permiten a la señora Bárcena, demostrarnos todo lo que vale y que no es desmerecido el lugar que ocupa entre las primeras figuras de la escena española contemporánea.

Así lo entendió el público que entregado desde el comienzo de la representación, siguió con interés creciente el curso de la misma, premiando con calurosas ovaciones el meritorio trabajo de la actriz.

Injustos seríamos si no consignáramos el nombre de las señoritas Leal, Satorres y los señores De la Vega y Crespo, que secundaron eficientemente a la figura central.

El señor Martínez Sierra, a quien el público solicitó su presentación en el escenario, así lo hizo, agradeciendo los aplausos en nombre de su compañía y en el suyo.

Resultó la de anoche, como dejamos dicho, una velada de grata recordación. Hoy se anuncia la comedia en tres actos de Carlos Arniches, titulada "La chica del gato". Llevará el siguiente reparto:

Guadalupe, C. Bárcena; Eufrasia, Felisa Lázaro; Nena, Milagros Leal; Doña Chuncha, Rafaela Satorres; Sebastiana, Luz Alvarez; Monja 1a., Mariana Larrabeiti; Monja 2a., Conchita Fernández; Señora 1a., María del Carmen Gil; Señora 2a., Aurora G. Alonso; Una vecina, Tina Fernández; Paco, Manuel Collado; Sigmundo, José Alburquerque; Señor Eulalio, Luis Pérez de León; Venancio, Félix Fernández; El canela, Ricardo de la Vega; El primo, José Crespo; El mudo, Ricardo de la Vega; Pirulí, Ricardo Mazo.

"El eterno Don Juan" en el cartel del Olimpo

La compañía que encabeza Nicolás Fregues se viene distinguiendo por la constante e inteligente variedad que imprimen al cartel. "Tristes amores" de Giacosa, representado anoche, señaló una destacada nota de arte, mereciendo el actor citado que realiza una labor de todo punto encomiable el más franco y sincero elogio.

Fregues, es sin disputa, una de las más brillantes figuras de nuestra escena. Compartieron con él los aplausos la primera actriz Carmen Cassuell y el señor Enrique Discépolo. Hoy se anuncia "El eterno Don Juan" con el siguiente reparto:

Stapleton, Alfredo Logarzo; Maestro Rossi, Juan Carrara; Her Hüller, R. Bustamante; Farnalt, Manuel Cerude; Riciardi, Carmen Casnell; Carl Losek, E. Discépolo; F. Trelles Breinbich, Carmen Gentil; Posamski, Francisco Campisi; Sparapani, Carlos Berri; Mary, Malva Castelli; Carlos Sonino, Máximo Giraldez; Jean Paurel, Nicolás Fregues; Mario, Enrique Discépolo; Dr. Stepen, Alberto Casas; Bianca, Obdulia Bouza.

Se apláudió en La Comedia "María". Hoy se estrena "Gigoló"

La teatralización que de la conocida novela de Isaac, hiciera el señor Eduardo Rossi, fué depuesta anoche en la sala de la Cortada, siendo recibida con honores de estreno, tal los aplausos que ganaron los intérpretes al finalizar su labor. Y es que en estas obras, de conjunto, el elenco de Blanca Podestá, se muestra en toda su homogeneidad.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos del señor Enrique García Velloso, titulada "Gigoló" que fuera estrenada en Buenos Aires el año pasado, por esta misma compañía y de la cual se ocupó elogiosamente la crítica porteña.

Lleva el siguiente reparto:

Clara, Blanca Podestá; Antonio, Rafael Scuri; Marcela, Amelia Senisterra; Miss Peggi, Olga Saldías; Antuco, Augusto Zama; Miguel, José Casamayor; Petra, Aracelli D'Aponte; Albertina, María Cainelli; Sebastián, Tomás Artich; Armando, Miguel Faust Rocha; Anselmo, Luis Arellano; Ezequiel, Pablo Acchiardi; Un valet, Juan Macchi.

Conversando con el ilustre comediógrafo español Gregorio Martínez Sierra que desde ayer es nuestro huésped

Le encontramos cuando terminado de almorzar se disponía a fumar un "puro".

—Don Gregorio, quisiéramos hacerle cuatro o cinco preguntillas si es que se encuentra Vd. abordable...

—Sinceramente abordable para DEMOCRACIA, amigo.

—Gracias. Díganos entonces: ¿cuál es el momento porque atraviesa el teatro español?

—El teatro español, como el teatro americano y en general el mundial, atraviesa por un momento crítico de intensa crisis. Y no es que los autores no produzcan como antes, es que siempre son los mismos en primer lugar y a este grupo no se ha adherido ningún escritor nuevo. Se anuncian, suenan, pero no asoman a pesar de lo ansiosos que estamos hasta los mismos que pedimos jubilación.

En segundo término tenemos el factor pblico. Este, renovado en casi un 60 o|o es un público cosmopolita hablando teatralmente, que para los autores es muy difícil encauzar por tal o cual camino como anteriormente hacíamos. Hoy cada cabeza, puede decirse, tiene un gusto y una predilección y ello desconcierta por completo a los autores.

Luego tenemos la enorme cantidad de teatros en funcionamiento. En Buenos Aires, por ejemplo, hay un número exagerado de compañías. Los actores no bien realizan con acierto algunos papeles, se creen endiosados y con justos derechos para formar elencos, convirtiéndose así de buenos y activos colaboradores en pésimos primeros actores y empresarios de compañías más pésimas aún. Por lógica los elencos que son completos se recienten y se desvalorizan y las obras por muy buenas que sean, fracasan en manos de esos actores malos, que no tienen la escuela suficiente para representar papeles todos de importancia, desde que, casualmente los autores habíamos comenzado por construir obras en donde la trama de ellas es repartida por igual entre los actores evitando laureles exclusivamente para las tres o cuatro figuras de importancia.

En España, Benito Pérez Galdós, Jacinto Benavente, los hermanos Quinteros, Marquina y otros pocos incluso un servidor, pero siempre comenzando por Don Benito, hemos modificado esa organización como le digo, en el preciso momento en que en el mundo de los bastidores y las babalinas se anunciaba un algo inexplicable que no sé cuándo pasará.

—Bien, ¿y Vd. cree que a esos solos y exclusivos factores se debe la crisis teatral de que nos habla?...

—...Sí, los factores apuntados y también la falta absoluta de cooperación oficial....

—¿Cómo así?

—Pués verá: el gobierno, entiendo yo — y este entendimiento no es exclusividad, sino hasta si se quiere copia— debía subvencionar las compañías que según el Ministerio de Instrucción Pública se lo mereciese y hasta más: resolver sobre el destino de tales y tales teatros, diciendo: en éstos se dará obras clásicas, del género lírico, en tal otro las de la vanguardia, en aquél, comedias, en el otro dramas y así se orientaría el público en los espectáculos de su mayor predilección y comprensión.

—Pero, ¿y esto le parece a Vd. sea tan viable?

—En defensa de la afirmativa, está Rusia y Alemania, cuyas organizaciones, especialmente en la primera, son sorprendentes. En Rusia el Gobierno resuelve sobre el destino que se le ha de dar a cada teatro y luego los subvenciona. Todo corre por cuenta del M. de I. P. el cual declara que el teatro es Universidad Popular y lo que es más sorprendente: gratuita...

—¿Gratuita, dice?

—...En la concepción más amplia de la palabra, los espectáculos teatrales en Rusia son públicos y gratuitos, pudiendo asistir quien así lo desee. En esta forma el que no sabe o no puede leer, aprende del teatro todo cuanto el Ministerio ha juzgado conveniente hacer representar. Y no crea V. que esto se hace procediendo con un criterio mezquino, no; en Rusia se conoce, porque allí se representa, todo el teatro antiguo, moderno, contemporáneo y ultra contemporáneo.

En Alemania, existe el llamado Teatro Popular en Berlín, que posee ya una filial en Munich, institución que es sostenida casi exclusivamente por el pueblo, el cual contribuye desde sitios lejanos a estas ciudades, con cuotas modestísimas. Es tan grande la cantidad de asociados que para asistir a sus representaciones se sortean las entradas, habiendo muchísimos que a pesar de colaborar pecuniariamente, no conocen la sociedad, ni han asistido aún a sus representaciones.

—Y la revista, la juzga Vd. factor destructor del buen teatro?

—La revista americana sí. Y digo la americana porque ésta no es nada en cuanto a manifestación artística se refiere. En Londres y en París las revistas constituyen de por sí una nota artística y original. Para cada una de ellas se hacen y confeccionan escenografía y vestuarios nuevos; la literatura y la música son igualmente creadas para tal o cual revista. Por el contrario aquí al escribirse una, ya se contratan anticipadamente tal o cual escenografía y vestuario y se llega hasta incluir partituras musicales del tiempo de Maricastaña o modernas, pero no creadas para ella. ¿El conjunto qué es? Pues una ensala en donde hay cuadros de la londinense, de la parisienne y de todas, sin faltar el número de arrabal con el "gotan" llorón, pero propio, exclusivo, nada, nada, absolutamente nada. Y en teatro como en todo ¿no le parece amigo, que esto es perjudicial?

—Estamos de acuerdo.

—Ahora Vd. dirá?... — Y entre bocanada y bocanada, quédase sumido en quién sabe qué íntimas reflexiones, el autor de "Sueño de una noche de agosto".

—Díganos Vd. ,don Gregorio, la impresión que América le ha causado?

Y aquí observamos que quien escribió "Mamá", queda mudo y no por voluntad — lo notamos evidentemente.

—Este... Vd. verá... maravillosa, sorprendente, notable... inigualable!!

Hacía tiempo que acariciaba la idea de llegar a América, pero consciente de mi mismo lo soñaba a este viaje tan completo que quedaba excluída la idea del fracaso. No quería venirme con mi compañía a tontas y a locas y me preparé.

—¿Y Buenos Aires?

—No me pregunte más. Todo es grandioso, tan grandioso que por dos años no trabajaré en España.

—¿Es posible?

—Sí, ahora, terminada nuestra actuación aquí, haremos dos meses en Buenos Aires, luego descansaremos en España, para en marzo comenzar una nueva gira en la cual tocaremos Centro América y el Pacífico.

—¿Tocando Argentina?

—Indiscutibiemtnte; no sé si iniciándola o finiquitándola. América con su gran movimiento intelectual que me ha sorprendido, con su enorme comercio y su vida ciudadana activa que impide el estar un minuto de pié, me ha renovado, créame. He llegado a estas playas—tan abiertas a todas las manifestaciones artísticas y por lógica a todos sus apóstoles, sin exclusividades, que resultan odiosas—cansado, hastiado y aquí entre agasajos sinceros y trabajo franco y enérgico, soy otro. Ya le hablaré a Vd. sobre otras cosas muy buenas que tiene esta América—y al así decirlo digo Argentina y Uruguay que es lo que conozco—y sobre lo que ella ha obtenido de mí: renovarme y dar para el futuro otro Martínez Sierra!...

Uno, dos y tres actos se han sucedido sin imaginármelos. Nos sorprende un portero que cual rayo entra al despacho de Carpentiero: ¡Don Gregorio! ¡Don Gregorio! Era que el público lo aclamaba y requería su presencia en el proscenio.

—Hasta ahora! amigo, y por favor salude en nuestro nombre: de Catalina y mío... y de todos, a los rosarinos cuya ciudad a las 4 de la mañana, hora, en que llegamos de Córdoba, nos causó la impresión de una gran urbe, impresión que he confirmado hoy en una rápida recorrida.

Visita de un escritor

Mañana llegará a ésta procedente de Buenos Aires, el aplaudido dramaturgo doctor Pedro E. Pico, autor de "La luz de un fósforo", recientemente estrenada en el Olimpo. Dirigirá en el mismo teatro los ensayos de su última comedia titulada "La novia de los forasteros" que se estrenará el miércoles próximo.

"Con las alas rotas" en la familiar de hoy

Queda sobreentendido que nos referimos a la sección familiar de la Comedia, única sala que las realiza.

El drama de Emilio Berisso que tiene la virtud de llenar el teatro cada vez que se representa nos lo interpretarán hoy los cómicos de Blanca Podestá, estando a cargo de ésta el doliente personaje central.

Viajeros

Relacionado con sus actividades teatrales emprendieron ayer, viaje a Buenos Aires los conocidos periodistas, Luis Bravo y Antonio Robertaccio.

Regresarán mañana.

CINEMATOGRAFIA

"Sarcouf" el Rey del Mar



Una escena de esta película que tan to éxito viene obteniendo en nuestros salones. Aparecen en ella los protagonistas Jean Angelo y María Dalba icin.

Se estrenó ayer "El hombre mosca"

Harold Lloyd, el bufo más popular del cine se presentó ayer en su obra maestra que la Paramount ha estrenado en el Palace Theatre.

"El hombre mosca" es una realización cinematográfica en la cual se ha sabido armonizar prodigiosamente la nota francamente cómica con el pasaje sensacional que produciendo en el espectador intensa angustia y escalofrío de emoción lo sacude también con una carcajada incontenible en razón de lo grotesco y jocoso de las situaciones. En síntesis, "El hombre mosca" narra las aventuras de un muchacho enamorado que va a Nueva York dispuesto a conquistar fortuna; pero, que tras de muchos afanes sólo logra un miserable puesto en un almacén de trapos.

El esforzado luchador necesita mantener a su novia, la ilusión y en sus cartas le dice que va en vías de ser millonario y que pronto serán felices. Pero, he aquí que la chica impaciente decide ir a Nueva York a ver a Harold y surge el conflicto... Harold desesperado, tiene que hacer una farsa y pasar por situaciones terriblemente angustiosas hasta que se le presenta la oportunidad de ganar mil. dólares. ¿Cómo? Haciendo la propaganda de la tienda mediante la ascensión de un hombre-mosca por las paredes de rascacielos...

El desarrollo de "El hombre mosca" es lo más preciso, ameno y rápido que pueda concebirse. No hay un solo pasaje flojo. Es una carcajada desde el principio hasta el fin. La Paramount, que distribuye esta producción magistral, conociendo los valores excepcionales de "El hombre mosca", garantiza al espectador dos meses de alegría a lo menos. Y es que es esta una cinta refrescante, sin complicaciones límpida, sin otro propósito que el de hacer reír. Como ha dicho un literato, Harold es el hombre que arriesga su vida para proporcionar al mundo un rato de alegría y esta generosidad de un artista en tiempos en que el mundo se siente invadido por una ola de pesimismo es digno del aplauso incondicional del público.

Con Harold Lloyd actuarán en "El hombre mosca" artistas muy prestigiosos que realizan una labor soberbia realizando los méritos extraordinarios de la cinta.

Hoy se exhibe en dos cines "La falsa verguenza"

El éxito obtenido por la película cultural La Falsa Vergüenza, ha sido una demostración elocuente de su eficacia para los fines propuestos.

El público ha sabido valorar la película con justicia, comprendiendo las intenciones que se han tenido en cuenta al filmarla, que no son otras que las de combatir valientemente contra la terrible lacra de las enfermedades sexuales, uno de los grandes flagelos de la humanidad.

Hoy "La Falsa Vergüenza" se exibe en los cines Varietée Rosario y Sol de Mayo en las secciones familiar y noche.

"Amor a toque de corneta" es un interesante vaudeville

Mary Kid, Lilliam Harvey, Harry Liedke y Hans Yunkerman, son los intérpretes principales de la nueva producción alemana, "Amor a toque de corneta" interesante "vandeville", cuya adaptación a la escena muda da mayor valor y realce en sus escenas.

De lujosa presetnación, la nueva película que se estrenará próximamente, reune condiciones especiales para triunfar es una obra bien interpretada y realizada con buen criterio artístico.

"Amor a toque de corneta", no solo hará reír a mandíbula batiente, sino hará experimentar una grata sensación artística, pues reune la parte cómica y a la vez técnica.

"La venus de Montmartre"

París cobra su mayor animación y encanto en las noches. Es entonces cuando la gran ciudad se expande en un derroche de luz y de vida. Los grandes boulevares, los teatros, los cabarets, y restaurants, destellan torrentes de luz y una muchedumbre dispuesta a divertirse a cualquier costa, pulula por todas partes. Las deliciosas mujercitas parisienses, luces sus mejores galas y van por todas partes sembrando deseos y poniendo el encanto de su gracia y su elegancia. El movimiento es enorme y es para cualquiera difícil convencerse que es de noche, cuando todo indica a su alrededor que la actividad no decae un instante. En este ambiente se desarrolla la película alemana "La Venus de Montmartre" que se estrenará próximamente.

Lya Mara, es una encantadora mujer que ha sabido encarnar perfectamente al alma y el modo de ser de la parisiense en las diversas etapas de su vida, es la protagonista de esta cinta llamada a despertar el entusiasmo de todos los públicos.

Sigue el éxito de "La hija del guardabosque"

Con todo éxito, continúa exhibiéndose en los cines centrales la hermosa comedia La Hija del Guardabosque, lo que revela una vez más que el público sabe sancionar con su presencia los espectáculos dignos.

Realizada con verdadera perfección, es esta una de las mejores comedias que hemos visto en la pantalla, a la que la calificación de joya cinematográfica con que fuera bautizada, correspondía perfectamente, por la delicada factura de su asunto y de su maravillosa interpretación.

El cine europeo viene ganando muchas batallas entre nosotros, pero con "La Hija del Guardabosque" ha ganado una de las mejores, demostrándonos que no en balde es el viejo mundo cuna del arte y palpita en él una tradición que no puede menos que manifestarse en el cine, el arte por excelencia de nuestro siglo.

Hoy se proyectará en la pantalla del cine Moderno.

El Social Theatre estrena hoy "El lirio rojo"

A las buenas películas ofrecidas por la Corporación Argentino Americana de Films durante los primeros meses de la actual temporada que no enumeramos para hacer más breve esta noticia, hay que agregar ahora El Lirio Rojo, producción del sello Metro Goldwyn Mayer, cuyo estreno se anuncia hoy en el Sociol Theatre.

'El Lirio Rojo" une al mérito de un asunto de gran emoción dramátima el de una interpretación esmerada que realizan artistas de tanta valía como Enid Bennet, Frank Currer, Ramón Novarro, Wallace Beery, Rosemary Theby, Mitchell Lewis, Emily Fitzroy, George Nichols, es decir, lo mejor del elenco de la editora mencionada.

El conocido director Fred Niblo, compuso el argumento y él mismo dirigió l aimpresión de las escenas. la mayor parte de las cuales transcurren en un pueblecito de Bretaña y en París.

El tema es un conflicto pasional cuyo desarrollo sugestiona al público desde el principio al fin. La heroína es una joven bretona hija del zapatero del pueblo. El es el hijo del alcalde, el personaje más importante de la localidad. La oposición del padre precipita el drama, cuya acción se traslada a París, desarrollándose hasta el desenlace en los bajos fondos, en ese mundo de los apaches que ha dado tema abundante a la novela, al teatro y al film.

Enid Bennett una de las pocas actrices que mejor dominan el arte de emocionar con el gesto, tiene a su cargo el rol principal. Es el lirio rojo que pasa por el fango sin mancharse. La secunda admirablemente el actor Ramón Novarro, suficientemente conocido como uno de los mejores galanes de la pantalla.

"El sueño de un vals" se exhibe mañana en el Empire

Por última vez, mañana se exhibirá en el cine Empire Theatre, la película "El sueño de un vals", sobre cuyos detallès juzgamos innecesario volver por ser demasiado conocidos.

"El sueño de un vals" es la adaptación de la popular opereta del mismo nombre, de Oscar Strauss, y se exhibe con música sincronizada.

Los Trabajadores

La unidad de los obreros en madera

La unidad de los trabajadores de los diversos obreros de la industria de la madera, es una necesidad imperiosa que los obreros debemos de emprenderla y luchar con entusiasmo y tesón para que esto, que ha sido hasta ahora un anhelo, se convierta en algo real que nos pueda dar la fuerza necesaria para seguir, con resultados fecundos, la obra de redención de todos los oprimidos.

¿Por qué queremos la unidad? Porque la práctica nos ha demostrado que es necesario unirnos en un solo haz para hacer frente con ventaja a los capitalistas.

Veamos como los patrones han comprendido esto y lo han llevado a la práctica antes que nosotros.

Han constituido una organización patronal cuya C. D. está integrada por miembros de las más grandes firmas de la industria de la madera y, un llamado que hace esta organización, en la revista que publica, a todos los patrones, dice lo siguiente: 'La unión compacta de los obreros puede ser una amenaza constante". Ello nos demuestra claramente que los patrones se dan perfecta cuenta del peligro que para ellos significa la unidad de los obreros.

La huelga de la casa John Wsight es un hecho que no deze escapar a la atención de los obreros que pugnan por su emancipación. Uno de los motivos de haberse perdido esta huelga fué la falta de unidad.

Los obreros más capacitados sindicalmente han sostenido con criterio erróneo que, por desgracia, tuvo malas consecuencias para la organización; sostienen que era conveniente de que dicho personal se mantuviera fuera de los sindicatos. Y declarada la huelga, mientras las C. C. A. A. discutían el asunto y tomaban medidas, el burgués más inteligente llenaba su taller de carneros y en poco tiempo rompía con la organización.

Este hecho nos demuestra positivamente que de existir un solo sindicato de la madera, sería muy difícil que el burgués hubiera derrotado a los obreros.

El problema de la desocupación es otro factor que nos induce a que luchemos por la unidad. Frente a un asunto tan grave para la clase trabajadora, es necesario concentrar todas las energías en un sindicato único, porque este asunto requiere las mismas medidas en los diferentes sindicatos de obreros en madera. Y si dn sindicato encara en una forma el problema y otro en otra, es sencillamente darle llgar a los patrones para que ellos obren todos unidos contra los trabajadores, para que hoy lancen sus fuerzas sobre un sindicato y mañana sobre otro, y así conseguirán arrebatar las conquistas que con tanto sacrificio han conseguido los trabajadores. Un hilo es fácil de romper, pero varios juntos cuesta mucho más trabajo.

La reacción artonal también se hace sentir en estos momentos de desocupación, en los salarios, las 44 horas semanales y otras mejoras obtenidas, son cosas que todos los patrones unidos miran con recelo y ya han empezado a atacar para imponer a los oyreros condiciones leoninas.

Ante estos hechos y muchos más que no expongo aquí por no ser muy extenso, debemos cuanto antes mejorar, formar el sindicato único de obreros en Madera. No es la idea de un compañero la que determina la unidad, son las necesidades de la lucha las que la imponen. El capitalismo perfecciona a diario los instrumentos de opresión, y es necesario que los obreros no nos quedemos atrás.

Debemos de preparar nuestra organización y colocarla a la altura que la situación exige. Todos los trabajadores que deseamos destruir la sociedad capitalista, debemos luchar por la unidad de los obreros en madera" — **Luis V. Somnu.** — (De "Acción Obrera".)

Se unificarán los lavadores de autos

Como informáramos la semana pasada los sindicatos de L. B. de Autos y Unión Lavadores de la C. F. venían efectuando, desde cierto tiempo, los trabajos necesarios para la fusión de los mismos, propósito que se ha conseguido ampliamente.

A ocntinuación damos la resolución tomada en la asamblea de unificación, que dice:

"Reunidos en conjunto los componentes de estos sindicatos en el día 9 del corriente a objeto de tratar la fusión, se resolvió por mayoría dar por disueltos ambos y abocarse a la creación de uno nuevo, con la base de los actuales adherentes.

Después de un pequeño debate, donde primó el buen sentido de procurar por todos los medios se acercar las voluntades para iniciar la completa reorganización de los lavadores de autos y anexos y colocarlos en el terreno de las luchas tesoneras que siempre la caracterizó por su finalidad revolucionaria y orientación literaria, resolviéndose que el nuevo organismo se titule: Sindicato de Resistencia de Lavadores de Autos y Anexos.

Provisoriamente, hasta que una nueva asamblea lo determine, se resolvió que los pedidos de lavadores se hagan por parte de los asociados del Sindicato que acostumbraba hasta tanto se normalice la situación y estabilidad del local social.

Fué nombrada la nueva comisión cuyos componentes son obreros lavadores, reconocidos por sus actividades e nel gremio, los que están animados de buenos propósitos, esperando que todos en general sabrán ampararlos con su apoyo de adhesión a esta nueva cruzada que en el ánimo de todo lavador está, para que la conquista de nuevos valores positivos, es necesario emprender.

Es necesario pués, que para las futuras asambleas concurran todos aquellos que sinceramente anhelen ocupar el lugar que todo explotado debe exigir, frente a sus enemigos comunes".

DEROGACION DE LA LEY 11.289

Con la resolución tomada ayer a la tarde por la Cámara de Diputados, ha quedado oficialmente derogada la ley número 11.289, mal llamada de jubilaciones.

Quiere decir que los poderes legislativos se han encargado de enterrar definitivamente un bodrio que todas las organizaciones proletarias y trabajadores en general de la región, habían matado hace tiempo.

El boicot a "Crítica"

Postergación de una reunión

La secretaría de la Unión Obrera Local nos comunica que ha sido postergada para el jueves 23 del corriente la reunión de delegados de las organizaciones afectadas por el conflicto con el diario "Crítica".

La reunión se efectuará en Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el match efectuado ayer por el Campeonato Nacional, el seleccionado rosarino dominó ampliamente a la representación de Rio IV

El hecho de disputarse este encuentro en día jueves, no fué obstáculo para que numerosos aficionados se trasladasen al cómodo estadio del Club Newell's O. Boys a presenciarlo.

Marcado interés existía en nuestro ambiente por conocer el desempeño del team que el Consejo Superior había designado, pues la mayor parte de sus componentes éran hombres que por vez primera intervenían en luchas de esta naturaleza.

Por otra parte, la latente curiosidad que había llegado a despertar el seleccionado de Río IV, contribuyó a remarcar aun más el interés creado, motivando estas circunstancias la afluencia del numeroso público al field de los roji-negros.

Si bien es cierto que el desarrollo de la brega mantuvo en constante expectativa a cuantos tuvieron oportunidad de presenciarla, no es menos cierto que la principal causa

El árbitro del partido y los dos capitanes

que motivó ese interés se debía pura y exclusivamente a la nota semijocosa que tradujo al encuentro la enorme superioridad que los rosarinos pusieron de manifiesto sobre sus incompetentes adversarios.

Desde los primeros minutos de iniciado el match, se vistlumbró el resultado del mismo, y no fué necesario esperar mucho para que esas presunciones fueran llevadas a la práctica.

Fué así que en continuas arre-



Peruch al señalar de un córner el segundo goal para los rosarinos

metidas, los ágiles locales dirigidos en forma magistral por el super centre foward de Central Córdoba Gabino Sosa, tuvieron constantemente en jaque a la valla defendida por Ferreyra que debido más que nada a la buena suerte evitaba a golpes de puño y a puntapiés que la ball franqueara su arco.

Sin embargo, no tardó en ser vencida y el primero que anotó ventajas para los rosarinos fué Victorio Faggiani al tomar de semi-boleo un corner ejecutado por Jauregui.

A partir de ese momento, el desconcierto de los cordobeses se acentuó manifiestamente, logrando solo restar en parte el peligroso ataque que presionaba constantemente a su ciudadela y tornando el match en un solo aspecto que bien puede precisarse en dos palabras: ataque y defensa.

Los visitantes por intermedio de su wing derecho Arias, obtuvieron el único tanto que registró el score a su favor, mediante un tiro cruzado y bajo que restó toda chance a Octavio Díaz.

Fué en honor a la verdad todo lo que humanamente pudieron demostrar los entusiastas riocuartenses, que desesperaban sus esfuerzos con el animoso deseo de hacer algo por la defensa de sus colores.

Del cuadro rosarino si hacemos exclusión de Jauregui que en ningún momento confirmó su designación en el equipo, podemos decir que en general estuvieron todos bien sobresaliendo con caracteres netos el centre-foward Gabino Sosa que ha dirigido a la línea ligera a su cargo con una maestría inigualable.

En orden de méritos señalamos al diminuto wing derecho Agustín Peruch, que ha borrado con su actuación de ayer, la mala impresión que dejara en sus últimas presentaciones.

Ha confirmado Peruch nuestras opiniones respecto de sus bondades, cuando sosteníamos que en la actualidad es el mejor extremo derecho del Rosario, y si en ciertos partidos no ha tenido un desempeño que estuviera a la altura de sus antecedentes. ha sido sencillamente por no encontrarse en estado perfecto.

Bussolini y Medina los insíders del quinteto ofensivo han estado bien, sobre todo el primero que combinó con éxito con su compañero Sosa; en cuanto al segundo diremos que se mostró muy trabajador y eficaz; solamente ha usado con excesiva frecuencia de jugadas realmente bruscas, empañando en parte su verdadera labor.

Jauregui, volvemos a repetir fué completamente nulo.

De la línea media, se destacó con caracteres netos Silvestre Conti, que realizó un excelente match, desbaratando siempre los amagos de ataques que intentaban los fowards visitantes; Faggiani y Ascani cooperaron en la línea de halves, aunque creemos que el primero de ellos pudo desarrollar más juego.

La pareja de backs formada por el ya consagrado Roberto Cochrane y el debutante en esta clase de luchas Chimento, cumplió su cometido en buena forma, aunque debemos ser justos y manifestar que pocas veces han tenido que emplearse.

Díaz, el super, solamente una vez intervino en la defensa de su valla, y para desgracia suya no pudo evitar que la misma fuera franqueada. Fué en realidad un tiro encontrado del wing riocuartense que hubiera restado toda chance hasta al mismo San Pedro.

De los jugadores visitantes, exceptuando a los dos backs que se desempeñaron con cierta discreción, ninguno merece integrar equipos de la represetnación que invistieron, pues no reunen condiciones para ello.

Barbera el árbitro designado por la A. Argentina, estuvo discreto en la dirección de la lucha.

El score registró el siguiente resultado:

Liga Rosarina	8
Liga de Río IV	1

A Jauregui le quedó grande el partido

Qué dirá Barrera Carrasco de todo esto? Diga lo que diga no hacemos sino que confirmar la opinión de los numerosos espectadores que lo vieron jugar, y que han estado todos de acuerdo en sostener que Jáuregui estuvo a la altura de los riocuartenses.

En efecto, el flamante wing izquierdo del combinado rosarino ocupaba un puesto decorativo en el quinteto ofensivo, en ningún momento hizo alguna jugada que justificase su designación como suplente, tanto que durante los 90 minutos de juego no ha hecho otra cosa que correr la liebre como vulgarmente se dice.

Considęramos a Jáuregui como un discreto wing en su equipo, pero nada más que en su equipo.

902 patacones

En concepto de entradas en el partido que por el campeonato nacional jugaron ayer Liga Rosarina y Río Cuarto, se recaudaron 902 pesos moneda nacional.

Deduciendo los gastos que el mismo ha originado—traslado de los jugadores cordobeses, estada, jornales, etc.—creemos que sobrepasará en unos cuantos centavos a la suma de 10 pesos.

¡Todo un record!

Se jugará en el field de Newell's Old Boys

El encuentro de primera división entre los clubs Riberas del Paraná y Sparta que debe jugarse el próximo domingo, se llevará a cabo en el field del club Newell's O. Boys.

Dado el interés que ha llegado a despertar el referido match, no dudamos que muchos aficionados se trasladarán al amplio estadio de los roji-negros en el deseo de presenciar cómodamente todas las incidencias que se originen durante su desarrollo.

Quieren prolongar la agonia

Sabido era que el último miércoles el Consejo Superior debía resolver definitivamente el asunto del match Sparta versus Central Córdoba, originado por la inclusión del jugador H. Marsilli en el equipo de los blanqui-negros.

Bien; en atención a una nota que la comisión directiva de los spartanos enviara a las autoridades de la Liga, solicitando una espera de ocho días, se ha resuelto acceder a dicho pedido, aunque desde ya adelantamos que esa espera no tendrá otro objeto que prolongar por ese tiempo la agonía de la pérdida de los reglamentarios puntitos.

¿Para qué habrá solicitado prórroga Sparta? Vaya uno a saberlo; suceden tantas cosas en el football que a lo mejor salen con que Marsilli no es Marsilli.

En fin, ya veremos.

Mañana dará comienzo el primer campeonato de Atletismo Interescolar de la Provincia de Sta. Fe

BRILLANTES PROPORCIONES OFRECE LA FIESTA

Hemos tenido oportunidad de señalar la hermosa iniciativa del Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad; esto y el hecho de que se destacan por sí solos los propósitos sanos y altamente patrióticos que persigue la referida entidad, especialmente en la otorgación de esta índole, nos exime de entrar en mayores comentarios al respecto. Sin embargo, no podemos dejar de silenciar la labor árdua, complicada y extensa que significa para los que tienen a su cargo la dirección de la justa, en la que se han anotado 223 competidores en 503 pruebas. Sólo a la vista del amplio y cómodo programa, inteligentemente confeccionado, podemos darnos cuenta de lo que debe haber importado el registro correspondiente, la distribución por pruebas y escuelas, designación de números, separación por eliminatorias, semifinales y finales, etc. En Rosario no ha habido otros torneos con tantos participantes y el control de su desarrollo exigirá sin duda extremo cuidado y toda la dedicación de que sabemos son capaces sus destacados organizadores. Merecen pues, ellos, desde ya, el mejor elogio y es de esperar que el éxito corone sus esfuerzos que es la única satisfacción que ambicionan tener los verdaderos amigos del deporte y entusiastas propulsores. Deseamos que así sea y que a ello contribuirán los participantes, sometiéndose a las órdenes del cuerpo organizador.

Ya hemos dado cuenta que por la gran cantidad de inscriptos, hubo que habilitarse la mañana del sábado, desde las 8.30 horas a fin de que el programa pudiese desenvolverse en forma no muy rigurosa para los competidores, muchos de los cuales, sin embargo, — especialmente los de carreras cortas, — tendrán que correr 3 o 4 veces la distancia, toda vez que se clasifiquen en las preliminares. Los lanzamientos y saltos agrupan un número tal de aficionados que ha sido necesaria la eliminatoria en 6 de dichas pruebas. De esta forma, las finales de las mismas, intercaladas en forma lo más adecuada posible, permitirán el descanso necesario a los corredores.

De las pruebas del programa, constituye una novedad la carrera de postas de 1000 metros, a cargo de 10 competidores por escuela, a cada 100 metros.

A fin de evitar los tropiezos que importaría la realización de dicha prueba sin andarivales, ha sido medida la pista con todo cuidado, separándose las zonas correspondientes, dentro las cuales podrá cada competidor recibir el bastón de su compañero de equipo y sin duda, su desarrollo ha de constituir una de las partes más importantes como delicadas del torneo. Su inclusión obedece a entusiasmar a los aficionados en la velocidad, que siendo las características del atleta argentino, no se encuentra entre los cultores de estas manifestaciones en nuestra provincia, como correspondería.

Reglamentación, penas, etc. — Tratándose de un concurso para aficionados noveles en su mayoría, la comisión organizadora recomienda los puntos indicados en su circular del día 11 corriente, debiendo los competidores prestar especial atención a lo siguiente: 1o. Encontrarse listos 15 minutos antes de la iniciación de la prueba. 2o. Acatar las órdenes y disposiciones del jurado. 3o. Presentarse a la pista con los números debidamente colocados (espalda y pantalón izquierdo). 4o. Abandonar la pista inmediatamente de terminada su actuación en la prueba correspondiente. De esta suerte el horario no sufrirá entorpecimientos y se evitarán las descalificaciones por demora de presentación, mal comportamiento, etc.

Como se sabe, se disputará la copa chalenge Gobernador de la Provincia de Santa Fe quien asistirá muy posiblemente, con las demás autoridades locales, directores y personal docente de las escuelas, etc.

Teniendo en cuenta el número extraordinario de inscripciones, ha sido necesario tomar para el torneo todo el día sábado, habiendo solicitado para el efecto la correspondiente licencia a los directores de escuelas de los alumnos que intervendrán en esta justa atlética.

Damos a continuación el programa de pruebas confeccionado por la institución organizadora:

Sábado 18 (mañana)—

1—8.30—100 metros, (eliminatoria).
2—9.10—Disco, id.
3—9.40—400 metros, id.
4—10—Bala, id.
5—10.30—Salto triple, id.
6—11.10—200 metros, id.

Sábado 18 (tarde)—

7—14—100 metros, (2a. eliminatoria).
8—14.20—Jabalina, (eliminatoria).
9—14.50—Salto en largo, id.
10—15.30—200 metros (semifinal).
11—15.45—3000 metros, (final).
12—16—Garrocha, (elminatoria).
13—16.30—Postas 10x100 (series).

Domingo 19 (mañana)—

14—8.30—100 metros, (semifinal).
15—8.50—Disco, (final).
16—9.15—Salto triple, (final).
17—9.40—400 metros, (semifinal).
18—9.55—Salto alto, (final).
19—10.30—200 metros, id.

Domingo 19 (tarde)—

20—14—100 metros, (final).
21—14.20—Bala, id.
22—14.45—Salto largo, id.

15.10 Desfile—

23—15.40—Salto garrocha, id.
24—16.05—400 metros, id.
25—16.20—Jabalina, id.
26—16.45—1500 metros, id.
27—17—Postas 10x100, id.

En la edición de mañana ampliaremos esta información y nos ocuparemos del encuentro con la importancia que merece.

Lo que vimos y oimos decir por la cancha de Newell's

Al Consejo Superior en pleno extasiándose por la acertada designación del equipo a ellos encomendado.

—Nosotros creemos que a pesar del papelón que debieron experimentar los riocuartenses, no debe buscarse la causa, en la bondad de nuestros representantes, sino simplemente en el valor intrínsico de sus adversarios, vale decir, en su verdadera capacidad; eran realmente unos patos.

* * *

—A Faggiani, anotarse con el primer tanto de la tarde, al aprovechar un córner que ejecutara Jáuregui.

—Todo lo que ha hecho Jáuregui en el partido de ayer, ha sido precisamente patear el citado córner para que lo aprovechara el centro half de Tiro que por suerte estaba colocado a bastante distancia del arco rival.

* * *

—A "Chachan" Medina tirárselas de pesado y arremeter en forma poco edificante al "guardameta" de los cordobeses que tuvo que sufrir algunos desvanecimientos a raíz de los impulsos del "charrúa".

—"Chachán" es necesario que corrijas esos ímpetus "hirlanders" pues no está bien que te aproveches de las personas indefensas; recuerda que tanto va el cántaro...

* * *

—Al referée Barbera... epa amigo, cobrarle foul a don Gabino, por que el simpático morocho se permitió llamarle la atención a Medina en alta voz.

—Barbera... Barbera... que macana has hecho; ¿no te diste cuenta que Gabino iba a marcar goal?

—Al wing derecho de los visitantes anotarse con un señor golaso que Díaz todavía está preguntando por qué lado entró.

—Convengamos que fué todo lo que hizo el "zancudo" de los forasteros, porque después de eso, mutis por el foro...

* * *

—Al pequeño zaguero de los estudiantiles desempeñarse discretamente al lado del "jhony" Boby.

—Labastié, como te están poniendo!

* * *

—Al huracanado Roberto ¡salud! ...intentar varias incursiones por el campo cordobés, con el propósito de mojar también él algún golcito.

—Ah ranún... después de todo saliste con la tuya; lo hiciste de un penal... pero al fin lo hiciste.

* * *

—A los amigos de Berruti dispararle por temor de que le diera por morder.

—Se trata de que el amigo Virgilio se está haciendo aplicar el tratamiento antirrábico, porque uno de la perrera le regaló un "can" rabioso.

* * *

—A Octavio Díaz molestarse únicamente para tomar la pelota cuando Boby compadecido se la pasaba.

—Paciencia, hay que conformarse con lo que le den; el domingo tendrá el "grone" oportunidad de demostrar sus grandes habilidades frente a los ferrocarrileros de Dagnino.

* * *

—A Peruch, multiplicar su estatura por cuatro, y hacer un partido macanudo.

—No hay más que preguntarle al de la boina colorada para ratificar nuestras opiniones; ¡si hasta tuvo que ponerse unos travesaños nuevos para no pasar de largo en las arremetidas que hacía contra el derecho afuera de los roji-negros.

* * *

—Al mismo Peruch anotarse con un soberbio goal al patear un córner, que dejó boquiabiertos a los riocuartenses.

—Esto va en serio; Agustín... mai liber Agustín... es el mejor pateador rosarino.

* * *

—A un alto dirigente del football rosarino con ciertas marcas y algunas equimosis en la cara, que daban la impresión de una reciente escena de trompis y castañazos.

—No... no... no... el nombre no lo largamos; si Vd. tiene mucho interés por saberlo, vaya los miércoles a la Liga Rosarina que lo va a encontrar con toda seguridad.

* * *

—Al público que de buena gana hacía variados comentarios de la "xoda" que resultó el "importante interprovincial" de ayer tarde.

—Oiga... non "xoda" quiere?

* * *

A... hasta luego...

Picadilo Boxistico

Mañana cruzarán guantes en Santa Fé en el ring del Luna Park, Guzmán y Barzola

Mañana a la noche se medirán en el ring del Luna Park, de la capital de la provincia, los pesos gallos Humberto Guzmán, campeón chileno y José Barzola, santafecino. El encuentro ha logrado despertar gran interés entre los aficionados santafecinos amantes al viril deporte, puesto que, reconocen el valor y la calidad de los dos contrincantes; y más que ello, las sólidas y científicas aptitudes del chileno contra la pujanza y acometividad del santafecino.

Será, pues, un hermoso espectáculo, digno de admirarse.

José Barzola, es un discreto profesional, de reciente actuación en los rings santafecinos, acaba de realizar una jira de estudio por la Capital Federal, donde ha conseguido perfeccionar un tanto sus conocimientos pugilísticos, pero nosotros, no le vemos mayor chance para triunfar ante un boxeador de las condiciones de Guzmán, quien es todo una maravilla en el tablado; de gran escuela, de una asombrosa vitalidad y de una poderosa técnica.

Luis Bracamonte anda con ganas de cascar

El fuerte peso medio-mediano, Luis Bracamonte, hace tiempo que viene entrenándose con entusiasmo para reaparecer en nuestros rings, pero no encuentra ningún malo que quiera cambiar mamporros con él.

Su estado físico y preparación son excelentes, pero es una verdadera lástima que no haya quien quiera pelearlo, habiendo entre nosotros tan buenos púgiles en su categoría y no hay duda que festival donde él intervenga ha de verse concurridísimo de público, dado el gran número de partidarios que en nuestra ciudad posee.

De modo que quedan avisados todos los boxeadores pertenecientes a su peso. Vamos a ver quien es el bravo que se anima a recoger el guante.

ALAKRIC.

¡Un campeón mundial suspendido por tongero!

La noticia que nos ha traído el cable sobre la suspensión del encuentro que debían sostener por el campeonato mundial de la categoría gallo, entre su detentor Charlie Phil Rosemberg y su desafiante Bud Taylor, fué debido a que el campeón Rosemberg había preparado un tongo. Cosita esta última insignificante para él y que llegó a oídos de la comisión de box de Illinois, quien obrando como se debía hacer, es decir con toda justicia, ha suspendido a Rosemberg y a su manager por tiempo indeterminado, no pudiendo por lo tanto ninguno de los dos intervenir nunca más en asuntos de box.

Si un campeón del mundo prepara tongos, que no lo harán otros de condiciones inferiores. No hay duda de que es un bello ejemplo el que da Rosemberg como campeón del mundo. Pero no es bueno imitarlo, puesto que después hay que abstenerse a sus consecuencias, como le ha sucedido ahora al rey de los gallitos.

Esta es una revelación de las profundas inmoralidades deportivas que se traman y realizan en torno del boxeo, transformado en la más lucrativa de las industrias del siglo.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera.
sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría,, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926.
ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez.". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario.
ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el oerentorio término de treinta días a contar desde la publicoción del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera.
ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza.
sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se considerer con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **PABLO MOSCATELLI o MOSCATEL o MOSCATELLO o MOSCATELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario.
ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera.
ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **PASTORE y COMPANIA v. CARLOS E. COSTA**, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al Sr. Carlos E. Costa para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose desgnado los días martes y viernes para noitficaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
agt. 20-20 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para qué en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justitificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario.
sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **SANTIAGO (James) MAC GARRELL**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 16 de 1926.—A. Guindón Méndez, secretario.
ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANACLETA PEREYRA Vda. de ALVAREZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédtos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprecibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo sios que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
9 sept. 9 octb.

..Por disposción del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| PEDRO S. ECHAGUE** Cobro de pesos", que tramitan por ante este mismo Juzgado se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 745. Rosario, Agosto treinta y uno de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Los caratulados: Banco Provincial c| Pedro Echagüe, por cobro de la suma de Cuatrocientos pesos nacionales, provenientes del documento, cuya copia obra a fojas dos y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia esta acción, es de los comprendidos en al artículo 796 nc. 1º del Cód. de Proc. Que el Ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. — Regulo el honorario del Proc. Casiello, por sus trabajos, en la suma de cuarenta pesos nacionales. — Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del mismo Código". — Rosario, septiembre 7 de 1926. — P. Suárez, prosecretario.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por don Ernesto Grassi contra don **HARACIO PORTALESSI**, por cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositva dice así: "RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Traba por sus trabajos en la suma de veintiocho pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 881 del mismo código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 11 de septiembre de 1926 —El secretario.
13-17 sepb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados **VILA JUAN contra LUIS PLANS. Cobro de pesos**", se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº. 312. Rosario, Mayo catorce de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdi a lo que dispone el art. 859 del mismo código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. Carré en la suma de cincuenta pesos y en cuarenta los del procurador Torres Funes. Insértese, hágase saber y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, septiembre 10 de 1926.—El secretaro.
12-23 sepb.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaría.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiún metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados équivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta **y un decímetros cuadrados, equivalentes** a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiún metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidós metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ .5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — **A. Guindón Méndez**, secretario.
14-28 sepb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Proced. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.
Nº 101-sept. 14-14 oct.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **JOSE CUCCO**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar los créditos y Acciones del falldo, Sin Base; el día 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, síndico.
102 16-25-Sep.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2[illegible] de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.
EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.
JOSE GAFFNER
Presidente
ADOLFO R. PORCEL
Secretario

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1152 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Las impresiones de nuestro hombre del cronómetro sobre el programa del Domingo próximo

"Chocholo" que de sonso no tiene un pelo (no crean que es calvo) se ha dado cuenta que es una obligación, los jueves, después de la salida del diario; el someterse a la tirada de la lengua y solo como mancarrón viejo que vuelve a la querencia lo hemos visto ayer a las cinco clavada bajar la escalera que conduce a nuestra cueva con paredes de cristal.

—No se rían, no — nos dice — es mejor venir solo a que lo traigan a uno. Total si yo no vengo a prestarme al "batimento" son muy capaces ustedes de hacerme decir lo que nunca se me hubiera ocurrido a mí.

—Es que así debe ser compañero — contestamos — los lectores son exigentes, no nos perdonan ni una escapada y cuando se acostumbran es inútil, hay que darle con el gusto.

Están acostumprados ahora a saber tus impresiones por medio de las columnas de nuestra página y así hay que hacerlo.

Te conocen un "burrero" de ley los "cofrades burreros" del Independencia y no hay caso tenés que hacer todo, todo por ellos.

—Es que me saben bueno. Es más: saben que los entreveros más difíciles donde he hecho la pata ancha la he sacado bien y por eso me tienen fe los "patos" y los bacanes de las lides "burreriles".

—Está bien "Chocholo" dejate de dar corte y empezá a largar el rollo.

—Antes de empezar quiero hacerles una advertencia.

—Andá diciendo no más, somos todos oídos para oírte bien.

—Hay en el hipódromo un montón de doloridos.

—¿Sí?

—Dicen todos que ustedes pegan muy fuerte, que extreman las cosas, que se le va muy hondo la mano.

—¿Y vos que le has dicho?

—Yo, que iba a decirle. Le he dicho que desde el momento que ustedes los critican es porque tienen sus motivos.

—Bien dicho y más le puedes decir si se presenta la ocasión. hagan "chanchullos" no escatimaremos los palos.

Que así como somos amigos de aplaudir las cosas buenas, las buenas acciones también, somos inflexibles con los malos, con aquellos que se pasan de vivos, así como con los escondedores y pícaros que desgraciadamente son muchos en nuestro hipódromo.

Así que sabés, y vamos a lo nuestro ahora: ¿quién te gusta en la primera?

SENTINEL DESPUES DE SU SEGUNDO

debería ser un "bolo", sus ejercicios también son recomendables y se prestan para que Ramírez y los suyos se forjen las mejores ilusiones.

—¿Y porqué Ramirez y los suyos y vos no?

—Porque yo tengo una "papita" de 10 pesos arriba en esa carrera.

—Diez pesos arriba. ¿Decí quién es?

—Paren el carro, que pueden chocar. Déjenme resollar, no me apuren si me quieren sacar bueno.

—Está bien, pero desembucha de una vez.

—Marita.

—Te la regalamos con estuche y todo.

—Que saben ustedes. Marita toma la punta y hasta más ver, vida mía.

—¿En 1800 metros?

—Sí, en 1800 metros, lo mismo que si fueran mil o si la tocaran correr los 3000 del Pellegrini.

El domingo Marito no puede perder.

—Bueno, bueno, tenés razón, es mejor dejarte con tu idea. Sentinel será el enemigo por supuesto.

—No. La enemiga de Marita es Brama, siempre y cuando el chico no haga pavadas.

—¿Vos lo crees?

—Si, yo lo creo.

—Entonces será así.

LA SEGUNDA LA GANA SEMENTAL

Dijo nuestro hombre, adelantándose a la pregunta y lo dijo con una seriedad y un aplomo que no pudimos aguantar la carcajada.

—Semental... le gana a Salvatodo... ja... ja... jay.

—¿De qué se rien? Se puede saber — dijo — acaso Rebus no corrió bien el día de su debut y si ese entonces extrañando el estreno corrió como un tigre hasta la entrada al derecho, el domingo toma la delantera y hasta la raya. El hijo de Bruce Lowe y Santa Felicia ha mejorado mucho desde ese día.

—Salvatodo es el enemigo y el lance de esta carrera Reciario, el defensor del Monte Flores.

LA TERCERA DICEN QUE LA GANA SIRIO

y ustedes pongan en el diario que la afana Halcón.

El hijo de Larrea es corrido esta vez por Quinteros que lo entiende a las mil maravillas y que se olviden de ganarlo.

Si alguno se permite el lujo de ganarles es Pimpollo, los otros a mi no me gustan. ¡Ah!... me olvidaba digan que dice Mr. Burton, el inglés del pito, que su caballa Leotard istá un papo.

—¿Y vos qué decís de ello?

—Yo digo que el hijo de Charming puede repetir el plato.

EN LA CUARTA TENGO UN 'BOLO'

dice nuestro hombre.

—Largá, hermano.

—Puñal de Oro.

—No.

—Si.

—Gana Mickle.

—Entra segundo.

—Beautiful, entonces.

—Tercera.

—Ricotona y Cía.

—Puede ser.

—Venablo.

—Ni me lo "nuembren". Puñal de Oro al freno y yo prendido ustedes también ¿verdad

—Tutto puó essere.

VAMOS AL CLASICO: ¿QUIEN LO GANA?

¿Intrepid?

Nos gusta. ¿Enemigo?

Copain, que con la monta de Martin y la diferencia de pesos, cambian los papeles; pero si hay lucha, ¡ojo con Campeador!

¿QUIEN GANA LA SEXTA?

—La Pavane o Flipepr.

—Uno de los dos.

—Mañana por la tarde se lo digo.

—El tercero en discordia.

—Cavour.

—¿El lance?

—Chimenea.

ME GUSTA CAMANDULERO

en la del desquite — dice Chocholo — a pesar de que Pan Rayao va liviano.

—¿Porqué?

—Porque el nieto de Old Man tiene una corirda que "no te digo niente".

—¿Y Sport?

—Si se deciden por esta y lo corre Martin, con él me embarco.

Ejercicios de hoy

PISTA LIVIANA

CLOVER, Garrido, a la par de Azote, Castro, 700 metros en 42".

BRIGADIER, Carugatti, y Wilman, De Palma, 1000 metros en 1'1" 2|5.

CAMANDULERO, Torres, 700 metros en 42" 2|5.

SPORT, Martin, 700 metros en 44" y de 2a. vuelta 500 en 31".

FARSANTE, Castro, y Otello, Garrido, 600 metros en 36" 4|5.

EL TIGRE, Rivero, y Diamantino, Calcagno, 800 metros en 42" y 2|5, ganando el primero.

REPIQUETEO, Vecino, 1000 metros en 1" 3|5.

CHAQUEÑO, Vecino, 700 metros en 45" 2|5 suave.

LIRON, Vecino, 700 metros en 42".

SALVATODO, Martin, y Pisotón, Carugatti, 800 metros en 49"

PASCO, Vecino, 700 metros en 44".

DIABLURA, Mansilla, y Marucha, Garrido, 600 metros en 36" 2|5.

TEJON, Quinteros, 1000 metros en 1'1" 2|5.

RICOTONA, Castro, y F. T., Rivero, 600 metros en 35" 4|5.

KU-KLUX-KLAN, Castro y Cádiz, Garrido, 700 metros en 42"

DAZZLER, Irugaray, dominó a Graciosa, Grigera, 1000 metros en 1' y 1|5.

MARITA, Rivero, 700 metros en 43" 1|5.

HEROICO, Castro, y Cachimbo, Garrido, floreo 1300 metros en 1'22".

WERTHER, Torres, 1000 metros en 1'1" 2|5.

HALCON, Quinteros, 1000 metros en 1'1" 2|5.

ROSETTE, Calcagno, 700 metros en 42" 1|5.

CAMPEADOR, Garrido, dominó a Rio Segundo, Caró, 800 metros en 48".

SIRIO, Carugatti, 700 metros en 42" 1|2.

CAVOUR, Martin, y Ta Bouche, E. Medina, 800 metros en 48" 2|5 cómodo.

Don Conrado

Después de un trabajo de 1000 metros con Vecino, en 1'5', salió aflojando de un remo delantero.

Los que llegan

Llegó Escorial, por Courtisan y Etiqueta, para Martin Duro.

Escorial es ganador de tres carreras en La Plata.



TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Ambrosio Viscoitaliano contra Ida P. de Lamboglia. Se confirma las regulaciones practicadas a favor de los doctores Abalos y Pronotto y procurador Sinforoso Palacios.

—Sívori Esteban contra María Glesser y otros. No se hace lugar a la perención de instancia alegada con costas al vencido y se regulan 40 pesos al señor A. Almagro.

—Arturo Coverton contra Rondas Hermanos. Se confirma las regulaciones practicadas a favor del doctor Ortiz y procurador Zebalos.

—Ramón Suárez contra Napoleón Bravo e hijos. Se dicta sentencia definitiva modificando la apelada en cuanto rechaza la acción deducida, declarando procedente la entrega del coche que se solicita la que debe hacerse en el estado en que se encuentra el mismo. Se rechaza la reconvención deducida y las costas se ordenan pagarse en el orden causado.

—Roberto Molfino contra Rosetti y Cía. Se fijan en la suma de pesos 200 y 100 los honorarios del doctor Closse y procurador Francisco Molinari.

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martinez

María Demassi, lesiones a Deonisia Ferrari. Se aprueba el auto de sobreseimiento en consulta.

—Pascual Montoya, hurto. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Esteban Costa, sucesión. No se hacen lugar a la corrección de errores solicitada por que estima la Sala que no existen.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Juan y José Drysdale contra Sociedad Watson y Fernández Pita. Se confirma la regulación del doctor Máximo Pochat y se fijan en 200 pesos la del procurador Manuel Bernabé.

[illegible] de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor [illegible] Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Gerónimo Rodriguez, sucesión. Se amplia la declaratoria de herederos a favor de la hija del causante llamada Leonor Eusebia.

—Luis Rey contra Ignacio Besson. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo)

Lázaro Llamovatte, quiebra. Se devuelven los autos a la Excma. Cámara debidamente cumplimentado lo ordenado.

—Juan Mengarell contra Porta Hermanos. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Domingo De Alberto y otros. Sucesión. Se regulan 120 pesos al perito traductor señor Roberto Shaw.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Luis Fiochou contra Bartolomé Rubiolo. Se regulan 300 pesos al doctor Ramón Casas Duchesnois.

—Lardizabal Hermanos, convocatoria. Se corre vista al fiscal de la manifestación del señor Ignacio Lardizabal.

—Enrique Muñoz contra Carranza Luis, rescisión de contrato. Se dicta sentencia haciendo lugar a la acciónn deducida con costas al actor.

—Antonio Girotti y María Pandolfi, sucesión. Se declaran herederos a los tres hijos de los causantes.

—Herminia P. de Marinelli, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Dominga González de Mariño y Ramona, María y Julio Mariño, sucesión. Se declara herederos a los hijos de la primera y hermanos de los segundos Luisa Maria y Margarita Mariño y a sus 5 hijos.

—Wingester y Cía. contra Juan Dotti, cobro de pesos. Se dicta sentencia condenando al demandado a pagar al actor el capital reclamado, sin intereses. Las costas se cargan al actor.

—Emilio Cabaud contra Juan Rebord, cobro de pesos. Se dicta sentencia condenando a abonar al actor en el término de 10 días el capital reclamado más los intereses y costas.

Secretaría Marc:

E. Enjuto y Cía., convocatoria; aceptó el cargo el contador señor Jaime Trepat.

—Réné Hileret contra herederos Marcos Galván; se concede el recurso de apelación interpuesto.

—José María Bardon, sucesión; se regulan 300 pesos al señor José G. Saurral.

—Mariano Otero y otros, testamentaría; se regulan 200 pesos al señor Federico Schuster.

—Encarnación Gasso, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Ernesto Jimeno.

—María A. Morales de Olivera, contra Nazareno Salvatucci; se regulan 100 pesos al doctor César Reyes.

—Luis Claps contra Miguel Defendis, escrituración; se declara nulo todo lo actuado desde fs. 23 hasta fs. 34. No hace lugar a la reposición del auto de clausura de prueba y se ordena pasen los autos al juzgado que corresponde.

—Juan Birna contra César Larca; se declara perimida la instancia.

—César Corti contra Antonio Yacomo; se confirma la sentencia apelada y se regulan 25 pesos al señor Modesto Barroso.

—Alejandro Almagro contra Ramón González, escrituración; se dicta sentencia haciendo lugar a la acción deducida y ordenando al demandado a escriturar en el término de 10 días a favor del actor.

—Roque Platini contra Modesto Alborchi; se imponen las costas del juicio a demandado.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Juan B. Ponso, quiebra; se regulan al síndico señor Emilio Lértora la suma del 10 o|o del activo realizado.

—Tapias Llusá, sucesión; se concede el recurso de apelación interpuesto por el señor Emilio C. Llusá.

—Jaime Trepat contra Pascual Vaiani; se concede el recurso de apelación interpuesto.

—José Muzzio contra Comisión de Fomento de Chañar Ladeado; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Fabiel Radovich contra José Demetri; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Gregorio Vergara, sucesión; se concede la venia solicitada para transferir certificado de animales.

—Antonio Buratti, concurso civil; se oficia a los bancos para que transfieran los fondos al Banco Provincial.

—Tomás Filipelli, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Carlos Verges a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo y se le aprueba su cuenta de gastos. Se nombra síndico al señor Fausto Ponsano. El contador en su informe presenta un activo de pesos 400 contra un pasivo de pesos 6078.

Secretaría del Dr. Gallo:

Rosa Francisca Giusti de Gavaletto, sucesión; se declara heredero al esposo de la causante llamado José Galavetto.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Pablo Capesio.

—S. Monge de Vargas, sucesión; se regulan 500 pesos al doctor César Pagnacco.

—Pablo Demarchi, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Jaime Trepat y se libra orden de pago a favor del señor González Theyler por la suma de pesos 10.907.

—Victoria Díaz, reconocimiento de un hijo; se aprueba la información ofrecida.

—José Filippini, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Miguel Culaciati.

—Domingo Sosa, convocatoria; se agrega el documento acompañado por el doctor Cardarelli.

—Tránsita Aranda de Ledesma contra Nicanor Aranda; no se hace lugar al levantamiento del embargo solicitado con costas en el orden causado.

—Juan Plencovich, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Anastasio Billicich.

—Simón Pochat contra Andrés Borcia Fernández; se nombra martillero al señor Arturo Isacchi.

—Eloy Guillermo Pérez Albizua, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada María Celia Trcila y a sus cinco hijos.

—María Heredia de la Concepción, información; se aprueba.

—Gabriela Martínez, venia para casarse; se concede.

—Banco Escolar contra sucesión Fidel Luis Torres; se regulan 100 pesos al procurador Colombo Berra.

—María Felicia de Milicic contra Juan Milicic; se regulan 600 pesos al doctor Ernesto Gastiaburo Maristain y 300 pesos al procurador Juan B. Roldán.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Pascualina Violetta de Argenzio contra Carlos Cortasa; se aprueba la planilla de liquidación.

—José Leonardo, información; se aprueba.

—Elías Kreimer, quiebra; se ordena la venta de los bienes por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 20 del corriente.

—Agustín Martínez, concurso civil; se abre a prueba la incidencia de verificación y graduación de créditos y se corre traslado de la otra incidencia a la contraria.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

José María Garro, sucesión; se regulan 500 pesos al doctor Manlio Ardigó en su carácter de perito inventariador y tasador.

—Gregorio Allica contra María J. de Santarsieri; se hace lugar a la solicitud de orden de pago.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Carlos Sáenz, quiebra; se tiene por recusado al juzgado.

—Mauricio Livasky, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Nogora Lamicia y Cía., quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante.

—Pedro C. Pisani, quiebra; se corre vista al síndico del pedido formulado por el señor Víctor Aballe.

Secretaría Atienza:

Saman Miguel, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Blas Pumerano, quiebra; se oficia a la Receptoría de Rentas a los fines que se solicitan.

—Elías Vega contra Sinforosa Mangrabaca de Spósito; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 27 del corriente.

Edictos del día

Por disposición del señor JJuez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por falleicmiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a titulo de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio térmno de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina.

103-sep. 17-17 octb.

Rosario, Viernes 17 de Septiembre 1926 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

Francisco Mendizábal recuerda a los españoles tipos y momentos de Castilla

"Un alto en el trabajo. Hoy es día de fiesta en el lugar"

Hoy es día de fiesta en el lugar. Descansa el arado. Huelgan las yuntas en la cuadra. Y hasta el borriquillo pelilargo que saca paciente el agua de la noria retoza, juguetón, libre del trabajo del día. Hoy es la fiesta del lugar.

Pero por las vísperas se conocen los santos. Solemnes han sido las de San Antonio, bajo cuyo amparo vive, jubiloso y trabajador, a la orilla del Cega, el pueblecito castellano de....

¡Con qué sana alegría el monago rapaz ha sacado del vetusto cajón de la sacristía, salpicado de la polilla de los siglos, la roja sotana y el albo roquete, recién lavado y planchado para la fiesta!

Todo está listo: el misal nuevo, las vinajeras de plata, la campanilla de los cuatro badajitos. Y aun el viejo sacristán, gruñón de ordinario, ha depuesto su acostumbrado mal humor. También él viste con su ropa de fiesta. Y los espejuelos que cabalgan un poco dificultosamente sobre su roma nariz no son los vidriosos y turbios de todos los días, sino otros nuevos, rutilantes y limpios.

A las vísperas religiosas han sucedido, jaraneras y alegres, las profanas. Por ellas háse advertido también que hoy es la fiesta del lugar.

Los hombres han llegado del campo prestamente, y los mozos han iniciado la ronda, apenas la luna ha iluminado las primeras sombras de la noche.

¡Oh, la poesía de la ronda lugareña cuando la aldea duerme en su paz campesina y sólo están alertas las enamoradas mozas que esperan el cantar de su galán!

Acaso sin saberlo esta garrida moza es tirana de un querer, hasta que se lo dice la copla:

Me está matando una pena,
y nadie ve que me muero
ni que me puede curar
la luz de tus ojos negros.

El mirar de unos ojos cura, pero el de otros mata, o, a lo menos, va quitando poquito a poco la vida.

Los ojos de mi morena
tienen un mirar extraño,
que cuando miran a un hombre
le quitan de vida un año.

La ronda sigue calle arriba, y se detiene picarescamente en cierta casa. Hay ahora un pugilato moceril. Todos quieren entonar la coplilla. Y súbitamente hiende el aire, burlona y ágil, la voz del más decidido:

Dama de los veinte novios
y conmigo veintinuo,
si "toos" fueran como yo
te quedabas sin "nenguno"...

Entre copla y copla, la noche ha transcurrido alegremente, y al dorar el sol con sus primorosos rayos la torre mudéjar de la iglesia, en cuya altura anida la cigüeña, la ronda nocherniega se ha disuelto, a punto que los vecinos más madrugadores abren sus puertas y asean y limpian la portalada para ponerse a tono con la fiesta...

Parece que hoy luce más el sol. Radiante está la mañanita. El aire,



...Y estas mozas ¿van al baile o al paseo de los Olmos, a la vera del río?

suave. El cielo, de un infinito azul. A vuelo las capanas, proclaman la solemnidad del día. Impedido ha de estar quien no vaya a misa mayor.



Camino de la Iglesia. A misa mayor

Ya los mozos, en bulliciosos parrandas, llenan la calle que conduce a la iglesia y la plaza, donde juegan e ntanto que comienzan la misa, a la pelota, que no es este juego exclusivo de Vasconia. Ya las mozas van llegando, ataviadas lindamente con lo mejor del cofre. Todo es poco para San Antonio, abogado del pueblo, y particularmente, de las mocitas casaderas. Bien puede ser que esta morenita, al enmajarse hoy para la fiesta y encontrarse a su gusto, se le haya venido a la boca el cantar.

La niña que a los veinte
no tenga novio,
que le haga una novena
a San Antonio:
hice yo tres novenas,
me dió tres novios.
Y ahora le digo:
"Cambiamé" lo stres novios
por un marido.

Bien segura va de que hoy son para ella todas las miradas. ¿Por quién sino aquel chaval lanzó esta copla?

Desde mi casa a la iglesia
voy a poner un tablado,
para cuando vaya a misa
no se le manche el calzado.

Después de la misa y procesión— típica procesión en la que delante de la imagen se exaltan los danzantes, solo hombres, sin cesar un punto en su danza en toda la carrera— es la fiesta en el hogar, donde pocas veces se reune entera la familia, durante todo el día, dispersa de ordinario en los quehaceres del campo, n jornadas seguidas, sin hacer presencia en el lugar.

Por eso es íntima y cordial la alegría que reina hoy. Hay paz, los campos están prometedores, los hijos con salud, la panera sin deudas...

Pero la expansión del día culmina por la tarde. En la plaza, la "charambita" congrega a la florida juventud. Donairoso es el baile de la 'rueda". Arriba los brazos y garboso el cuerpo, los bailadores, sin agarramientos, muestra cada uno su propia habilidad.

También durante el baile juguetona copla flota en la plaza. A las veces se aconseja:

Majito, si vas al baile,
saca primero a tu hermana:
y la segunda, a tu prima,
y la tercera, a otra dama.

Pued ocurrir, por tortura de cierto cortejador, que haya un mocito forastero que atraiga todas las miradas en el baile. Entonces, un poco el despecho y un mucho la envidia lanzarán al aire la copla, con visos de sentencia:

No te enamores mi niña,
del mocito forastero,
que, en volviendo las espaldas,
si te he visto no me acuerdo.

Acaso el cantador, sin autoridad para la prédica, corteja a una y ronda a otra y "habla con las dos, aunque su buen gusto es notorio.

La novia de mi novio
es muy bonita,
que aunque somo scontrarias,
eso no quita.

Pero no todo el ugar está en la plaza ni prefiere el baile. He aquí este grupo, junto a la tenada, que juega a la brisca sobre una criba por mesa. Y estas mozas, ¿van al baile?, ¿al paseo de los altos olmos a la vera del río? Esta otra prefiere consumir la tarde de la fiesta en la plácida charla, a la puerta de su casa.. .

Y de esta suerte, blandamente, dulcemente — alto privilegio de la vida del campo — transcurren las horas de la tarde en este lugar castellano, que hoy ha hecho alto en su trabajo diario, afanoso y duro, y que tiene el buen gusto de celebrar su fiesta excluyendo de sus diversiones la trágica capea pueblerina...

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

"Sapito chico" es partidario de Tiro Federal

—¿Cómo te llamas?

—Ruperto García....

—¿Español, verdad?

—Avise si me ha visto cara de "tagai"... soy argentino, argentino puro, qué se cree!....

—¿Cuántos años tienes?

—Cumplí doce hace poco.

—¿Qué sobrenombre tienes?

—Me dicen el "Sapito Chico"....

—¿Porqué?

—Porque a mi hermano le dicen 'Sapo Grande"...

—¿Vende diarios tu hermano?

—¿No sabe?... Si a él ya lo sacaron encima de la DEMOCRACIA.

—¿Cuánto ganas diariamente?....

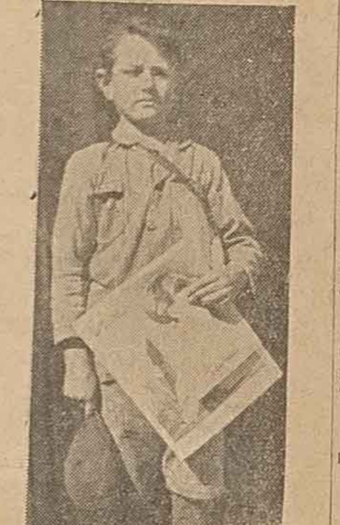
—Poco por que soy chico...

—¿Más o menos?

—Dos pesos, uno y medio...

—¿Qué haces con el dinero que ganas?...

—Se lo entrego a mi mama, por



RUPERTO GARCIA

que si se lo doy a mi hermano tira la bronca y se arman lios....

—¿No se llevan bien?..

—No; en la venta nos llevamos mal y nos peleamos.

—¿Sabes leer y escribir?

—No tuve tiempo de aprender.

—¿Por qué?

—Por que tuve que empezar a "laburarla" desde pibe...

—¿No fuistes entonces a la escuela?

—Sí; pero un año solo. Tuve que dejar para ir a vender diarios...

—¿Tienes padres?

—Sí; madre y padre..

—¿Trabaja tu papá?

—Si, señor.

—¿En qué?

—Hombrea bolsas en el puerto.

—¿Tu mamá qué hace?

—Trabaja en casa y nos cuida a todos.

—¿Son muchos de familia?

—Regular; cinco hermanos, el iejo y la vieja... Siete entre todos...

—¿Te quiere mucho tu mamá?...

—Claro! Cómo no va a quererme...

—¿Más que al 'Sapo grande?

—No; a los dos iguales.

—¿Y tu papá es bueno?

—Si, bastante...

—Nunca te castiga...

—Casi nunca; pero yo me porto bien. Cuando gano poco me dice que soy un "gil", un "otario" o un "panete", pero nunca me faja...

—¿Y tu mama?

—Mi "mama" es más buena; nunca me reta; todos los días me dice que me porte bien y que no me pelee; pero nada más...

—¿Al "Sapito Grande" lo quieres?

—Sí; nosotros nos queremos pero... nos aporreamos...

—¿Por qué se aporrean?...

—Primero empezamos jugando; después el tira la bronca por cualquier cosa y me faja...

—¿Y tú?...

—Yo también lo fajo; pero él es más grande y me la dá siempre... Los otros días me abrió la 'sesera" con un hueso grandote...

—¿Te gusta el football?

—Si bastante; voy a todos los partidos que puedo.

—¿Qué club prefieres?

—El mejor...

—¿Y cuál es el mejor?...

—Ni se pregunta: Tiro Federal...

—¿Cuál es el jugador que más te gusta?

—El mejor también: Bobby Cockrane.

—¿Qué serás cuando grande?

—Mecánico....

—Porqué?

—Porque ganan diez pesos por lo menos; después correré careras de automóvil y lo voy a dejar a Riganti a la altura de un poroto achatado por un tren...

—Hace mucho tiempo que vendes diarios?

—Más o menos tres años.

—¿Trabajan el Sapo grande y tú únicamente?

—No; trabajamos los cinco....

—¿Tenes novia?

—Avise! Si todavía no he salido del cascarón... Y me parece que ya le dije bastantes cosas... Salute, tre, vece, salute!....

"De regreso del amor", libro del doctor César Juarros, es criticado por Ballesteros de Martos

El amor es el tema eterno, universal, inexaudible. No en balde es la esencia y la base de la vida. Cuanto más se habla y se escribe del amór, más nuevo parece. Arte, literatura y ciencia encuentran en él el campo más fértil de motivos para sus creaciones, sus divagaciones y sus investigaciones.

Nada importa que las bibliotecas estén llenas de obras de fantasía y de análisis acerca del amor. Todo hombre creerá, al experimentarlo y sentirlo por sí mismo, que es él el único que posee su secreto, el único que ha sabido definirlo y comprenderlo. Y es que la experiencia ajena no sirve de nada. Si sirviese, hace tiempo, siglos enteros, que el amor no constituiría el problema más agobiante del género humano.

El doctor César Juarros, que ya abordó en otro libro anterior el tema de la muerte, aborda ahora el del amor en otro libro muy sugestivo, y como aquél, mucho más literario que científico.

El doctor César Juarros es un pagano, un helénico y, sobre todo, un poeta con cultura y educación científicas.

"El momento de la muerte" y "De regreso del amor" son dos libros gemelos, obedientes al mismo espíritu y perseguidores de un objetivo idéntico. En ambos trata de despertar en los lectores el sentimiento materialista de la vida, la sana e ingenua alegría de vivir, espantando todos los fantasmas que entenebrecen, atormentan y acobardan a la Humanidad en forma de prejuicios y de falsas concepciones. Para el doctor Juarros, la muerte es un episodio natural, por el que todos los hombres han de pasar, y siendo esto así, estima absurdo que la muerte amedrente. La muerte no sólo no es horrible, sino que es bella, y como nadie, por más que puede evadir su inapelable y fatal sentencia, lo lógico es no preocuparse, y aguardarla en último término, del mejor modo posible. Como dice la frase italiana: "Un bel morire tutta una vita onora".

¿Qué piensa del amor? El amor no existe para el doctor Juarros. El amor se inventó buscando poetizar el instinto sexual. Pero, a nuestro juicio, el doctor Juarros no hace más que repetir un error. El amor no es una invención para poetizar el instinto sexual. El instinto sexual y el amor son dos cosas completamente distintas, que, aunque se relacionan entre sí, viven aparte.

Si el hombre se diferencia de los irracionales es, precisamente, por su capacidad de amar, signo evidente de la existencia de un espíritu y de una mentalidad. Por eso todas las exhortaciones que se han hecho para que el hombre no vea en el amor más que una fuente de dolor y se aparte de él, regresando a los simples y naturales mandatos del genio de la especie, sin darles mayores trascendencias, han caído en el vacío, y el amor sigue siendo un problema vivo e irresoluto.

Lo que hay que combatir son cuestiones de moral, de costumbre; lo que hay que destruir son prejuicios sociales, y a lo que hay que tender es a separar en debida forma esos dos principios de la naturaleza y del alma humana: el instinto sexual y el amor. Ningún nacido puede escapar al imperio del sexo; pero no todos los nacidos son susceptibles de amar.

El amor es una escala superior, adonde no todos pueden llegar, mientras que el instinto es una inmanente orden de la Naturaleza para el funcionamiento de un órgano y la satisfacción de una necesidad física y biológica, como la del dormir y la del comer.

No hay que culpar al amor de las aberraciones del instinto ni de los yerros de las costumbres sociales que establecen normas de moral absurdas y antihumanas. Las sugestiones del sexo no son amor, aunque sean el camino más adecuado para llegar hasta él. Si todavía se les confunde es porque no se ha llegado al convencimiento de que la función sexual no es ningún acto reprobable en sí. Conforme vaya apoderándose de los hombres ese convencimiento se irá viendo vómo el amor es un sentimiento distinto al sexual, y que lejos de desaparecer, está más vivo que nunca.

Aparte de este error inicial, que lleva al doctor Juarros, como llevó a tantos filósofos, psicólogos y novelistas a incurrir en muy serias contradicciones, el libro "De regreso del amor", lo mismo que "El momento de la muerte", cumple una función de atroctinamiento social muy útil y provechosa, puesto que tiende a llevar, como antes dijimos, al ánimo de los hombres el convencimiento de que hay que someterse de buen grado a la obediencia del instinto sexual—el cual es saltarín, múltiple, fugaz y, sobre todo, imperativo—y no apropiarle apelativos que no le corresponden.

De ello surgirá la necesidad de transformar por completo las costumbres sociales y el concepto de la moral, con lo que la vida habrá ganado en sencillez, en alegría, en nobleza y en castidad, aunque nuestras rutinas y nuestros prejuicios actuales nos hagan creer de momento otra cosa.

¿Qué se desprende, en fin de cuentas, de todas las elucubraciones, los ejemplos, las anécdotas y las efusiones líricas, conceptuosas y retóricas a la manera de un Baltasar Gracián, que constituyen las páginas de este libro que comentamos? Una verdad sencilla y elocuente: que la satisfacción del instinto sextual debe ser un acto sin trascendencia alguna, un simple sometimiento a un imperativo biológico, que nadie puede eludir.

Recomendar la lectura de este libro nos parece cumplir un deber social.

Ballesteros de Martos.

xx

Llegó un propagandista de la Caja de Ahorro Postal

Arribó ayer a nuestra ciudad el jefe de la sección Propaganda de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor J. Pizarro Tizón.

El principal objeto de su viaje, es realizar una activa campaña en pro de la difusión del ahorro en nuestra ciudad, tratando de implantarlo como norma en los establecimientos escolares.

xx

El Jockey Club celebrará asamblea el martes

El próximo martes, se efectuará la anunciada asamblea general extraordinaria de socios de esta institución, habiéndoseles pasado a éstos la circular que transcribimos:

Tengo el agrado de comunisarle que la comisión directiva en su sesión de fecha 10 del corriente, ha señalado el día martes 21 de septiembre, a las 21 horas, para que se efectúe en segunda convocatoria la asamblea general extraordinaria que deberá estudiar y considerar el proyecto de estatutos redactado por una comisión nombrada al efecto.

Confiando vernos favorecidos con su asistencia me es grato saludarlo muy atentamente.

Art. 17 de los estatutos. — Si a la primera citación no se produjera el quórum previsto en el artículo anterior se procederá a una nueva citación y la asamblea se considerará en quórum para sesionar con el número de socios activos que se hallen presentes a la hora de la convocatoria.

xx

La Ley 11.289 ha sido derogada

La sanción de la Cámara de Diputados al suspender la ley de jubilaciones y pensiones civiles número 11289, significa la muerte de toda ley que, corregida o reformada tienda al mismo objetivo.

La suspensión se ha hecho consultando los anhelos de la casi totalidad de los interesados; la ley lesionaba los intereses de patronos y asalariados, produciendo una serie de anomalías en el régimen económico de las relaciones entre el empleado y el empleador.

Cremos fuera de lugar, toda nueva tentativa de sanción de una ley sobre jubilaciones civiles, máxime si tratara de hacerla en base de la anterior y aunque se efectuaran modificaciones fundamentales en el fondo y en el espíritu.

Sin embargo, los trabajadores necesitan que el Estado prevea su situación en los días de la vejez o la enfermedad, sin necesidad de que se les obligue a un continuo sacrificio, como el que significa la sangría del descuento a salarios casi siempre reducidos. La ley de Seguro Social, que sostiene el partido Socialista en su programa mínimo, sería la única, que consultaría las generales aspiraciones a nuestro sentir.

Los trabajadores, tendrían de este modo asegurada una vejez tranquila, sin verse obligados a constantes sacrificios, que por otra parte podrían hacer sin necesidad de ley por el medio del ahorro, aunque ahorrando en verdad, sobre el hambre y la sed.